



EULALIA



Revista de la Asociación de la Virgen
y Mártir Santa Eulalia - **MÉRIDA 2011**



Festividad Mártir Santa Eulalia
Patrona de Mérida

10 de diciembre de 2010



AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA





EULALIA



Edita:
ASOCIACIÓN DE LA VIRGEN Y MÁRTIR SANTA EULALIA.
Rambla de la Mártir Santa Eulalia 66, 06800, MÉRIDA, Badajoz, Tlf. 924 31 11 12.
Dirección de Correo Electrónico: santa.eulalia.merida@gmail.com
Página web: www.santaeulaliademerida.es

Blogs de la Asociación:

<http://asociacionsantaeulaliamerida.blogspot.com/>
<http://eulaliademeridaylaliteratura.blogspot.com/>
<http://santaeulaliademeridapatronajuventud.blogspot.com/>
<http://santaeulaliademeridamartir.blogspot.com/>
<http://santaeulaliademeridaodebarcelona.blogspot.com/>
<http://revistaeulalia2009.blogspot.com/>
<http://nombresdesantaeulaliademerida.blogspot.com/>

Director:
José María Álvarez Martínez.

Coordinador:
Antonio Mateos Martín de Rodrigo.

Colaboradores fotográficos:
Ceferino López, Rafael Luque Rojo, María Álvarez Guerrero, Casiano y Antonio Mateos.

Diseño e Impresión:
ARTES GRÁFICAS REJAS S.L.

Portada: Eucaristía de los Milagros, día 15 de agosto, durante los días previos a la Jornada Mundial de la Juventud.
Foto: Rafael Luque Rojo.

Diseño de Portada:
Ceferino López.

ISSN.1889-3686
Depósito Legal: BA-565-2011

La Asociación de la Virgen y Mártir Santa Eulalia no comparte necesariamente las opiniones que aparecen en los trabajos publicados en esta Revista siendo por tanto responsabilidad de sus autores.

ÍNDICE

Saluda del Arzobispo	5
Saluda del Alcalde	7
Saluda del Presidente de la Asociación	8
Siempre Avanzando. <i>Joaquín Rapestre Morcillo</i>	9
Obras en la fábrica de la Iglesia de Santa Eulalia durante el siglo XVI. <i>Antonio Hidalgo Rodríguez</i>	11
Los milicianos custodiaron a Santa Eulalia. <i>Fernando Delgado</i>	13
La Iglesia de Sta. Eulalia y la Vicaría de Mérida (siglos XIII-XVI). <i>Manuel López Fernández</i> ...	17
Toponimia, Historia y Devoción. La Dehesa de la Arguijuela (Santa Eulalia, Almonaster la Real). <i>Juan Flores García</i>	22
Un Ramo distinto, más participativo y guardando el sabor de siempre. <i>Mario Hernández Maquirrián</i>	33
Prueba externa de la hipótesis de Antonio Mateos Martín de Rodrigo sobre el Origen no Hispano sino Norteafricano y Donatista de las Pasiones, especialmente la de Santa Eulalia de Mérida. <i>Rodrigo Martín de Olaya</i>	35
IV Encuentro de Asociaciones Eulalienses (Almonaster la Real). <i>Porque... Eulalia nos quiere juntos. Eulalia Sánchez Barrero</i>	36
Eulalia y Fructuoso. <i>Carmelo Arribas Pérez</i>	40
Alucinación de Santa Eulalia. <i>Luis Alberto de Cuenca</i>	43
Sobre la Cristianización del Medio Rural en la Antigüedad Tardía: el caso del territorio emeritense. <i>Rafael Sabio González</i>	45
Fuentes para el estudio de la Mártir Eulalia. <i>José Luis de la Barrera Antón</i>	49
Santa Eulalia en sus textos. Himnos.	51
De la razón de las primeras peregrinaciones a la Basílica de Santa Eulalia <i>Antonio Mateos Martín de Rodrigo</i>	56

MISCELÁNEA

El año Eulaliense	61
Procesiones de la Mártir Santa Eulalia	67
Primeras Jornadas Eulalienses en la Comarca de Mérida.	75
Peregrina de la Fe. <i>Antonio Bellido Almeida</i>	76
Reportaje fotográfico	78
Ser Eulaliense. <i>José María Álvarez Martínez</i>	83

RINCÓN EULALIENSE

"HANC DOMUM" Mártir Santa Eulalia toma bajo tu protección esta casa tuya.	89
--	----



Santiago García Aracil

SALUDO DEL ARZOBISPO DE MÉRIDA-BADAJÓZ

Un testimonio para todos

Al contemplar en Mérida la raigambre popular de la devoción a santa Eulalia surge una pregunta de difícil respuesta: ¿De dónde nace esta devoción: del conocimiento y valoración de la identidad cristiana y testimonial de la joven santa Eulalia, o del sentimiento de identidad emeritense del que la mártir es un signo más allá de la historia por la que subió a los altares y del testimonio de fe que destacó en su conducta cristiana?

La dificultad para la respuesta a la pregunta nace fundamentalmente de su misma formulación. No es correcto plantear esta pregunta estableciendo alternativas contrarias o, al menos, muy distantes entre sí. Creo que la respuesta incluye ambos motivos, de una forma u otra según las personas.

Santa Eulalia es admirada por muchos como ejemplar testimonio cristiano y gloria de un pueblo que fue testigo de su martirio. Al mismo tiempo es aclamada como referente de una fiesta que congrega a todo un pueblo atraído por una figura histórica cuya luz se ha extendido por diversos y lejanos lugares. Su fama internacional le da un brillo que atrae

con especial afecto la admiración de muchos, aunque no todos pongan la atención en su valor primero que es la fe en Jesucristo resucitado hasta entregar su propia vida por Él a la tierna edad de trece años.

No sería acertado pretender, sin más, la uniformidad en los motivos por los que el pueblo entero celebra su fiesta mayor en torno a la figura de la santita, como se le llama cariñosamente. Lo que corresponde es procurar con todo respeto, por todos los medios educativos a nuestro alcance, que se extienda o se recupere la razón última de lo que celebramos en esta fiesta tan enraizada en el corazón emeritense. Para ello, es necesario que, sin discriminaciones precipitadas en el juicio sobre la realidad o sobre las personas, procuremos, cada uno según su responsabilidad y posibilidades, que se recupere la capacidad y los hábitos de reflexión y de respeto.

Debemos procurar que, por la reflexión apoyada en la necesaria información, se vaya extendiendo el descubrimiento y valoración de la auténtica personalidad de Santa Eulalia; y,

consiguientemente, que se logren las proporciones debidas entre los motivos de fe y la legítima celebración festiva.

El respeto, unido a la reflexión, ha de velar porque no se deforme la celebración a causa de posibles acentos sobre aspectos ajenos a los motivos esenciales de la fiesta. Mientras tanto, será misión de quienes percibieron y asumieron los verdaderos motivos de la celebración, manifestar pedagógicamente la identidad original y verdadera de la fiesta eminentemente religiosa y legítimamente popular de Santa Eulalia. Acción esta que no puede realizarse de una vez para siempre, sino que deberá constituir una tarea permanente. Con ella podrá ir llegando cada vez más al alma emeritense el conocimiento y la aceptación de los genuinos motivos de la celebración.

Cuando lo que se procura dar a conocer progresivamente forma parte de la fe en Jesucristo, como es el caso de la fiesta de

Santa Eulalia, los cristianos lo llamamos apostolado. Cuando el apostolado pretende acercar al prójimo hacia el conocimiento de la verdad que da sentido a la vida, como es también el caso de Santa Eulalia, se convierte en el más puro ejercicio de la caridad. Los últimos Papas han insistido en este punto, afirmando que el mayor acto de caridad es dar a conocer el rostro de Jesucristo que es el camino, la verdad y la vida para alcanzar la plenitud y la salvación.

Al celebrar un año más la fiesta de Santa Eulalia de Mérida, debemos asumir con gozo la lección de fortaleza en la fe, y de generosidad en la entrega al Señor, que nos dio la joven santa. Aclamémosla con admiración y entusiasmo como un regalo de Dios y un ejemplo para jóvenes y mayores.

*ARZOBISPO DE MÉRIDA-BADAJÓZ

Saluda

DEL ALCALDE DE MÉRIDA

PEDRO ACEDO PENCO



Un año más y... ya pierdo casi la memoria del pasado intenso que nos ha unido a los emeritenses en esta aventura y en este caminar junto a la Mártir... Digo que un año me complace plasmar unas palabras que sirvan de colofón a los actos en honor a nuestra patrona. Unas palabras de aliento, de acompañamiento en los delicados momentos que viven muchas de las familias de Mérida, y es en ellos en quién debemos volcar nuestra energía.

Me gustaría aprovechar estas palabras para transmitir mi apoyo a cuantas familias y ciudadanos de Mérida están pasando por serias vicisitudes y se ven en una encrucijada

a la hora de afrontar su futuro más inmediato. En estos días en los que la ciudad se entrega por completo a su fe en la Mártir y cada uno se refugia en sus creencias más íntimas, espero y deseo que dedicamos un tiempo a salir de nuestra cotidiana rutina para dedicar un tiempo los unos a los otros.

Mérida se ve envuelta estos días en una particular atmósfera de religiosidad, de convivencia y armonía, un ambiente muy especial que propiciará encuentros más sinceros en los que intercambiar problemas pero a la vez soluciones. Es ahora, en momentos como los que vivimos, donde debemos demostrar que estamos hechos de buen material.

Las fiestas en honor a la Mártir abren un tiempo que desembocan en plena Navidad y por ello invito a todos a participar y contribuir para que en la medida de lo posible cambien las pequeñas cosas que no van del todo bien. Es un deseo para todos los emeritenses y cuantos familiares, forasteros, turistas y amigos nos visiten durante el mes de diciembre. Que vivamos las fiestas en paz y sin más sobresaltos, para que Mérida recupera la calma perdida y nos encaminemos hacia una etapa de progreso, de buenas noticias y diálogo.

Saluda DEL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ MARTÍNEZ



Un año más me corresponde dirigirme a todos los eulalienses en el pórtico de la festividad de nuestra Patrona y lo hago con un sentimiento de gratitud a los que hacen posible que la figura histórica de Santa Eulalia y la dimensión universal de su culto sean, día a día, mejor valoradas.

Hemos vivido momentos muy significativos y plenos de emoción a lo largo del año y de ellos destacaríamos dos por su especial relevancia. El primero, en un señalado día del mes de Agosto, el de la Asunción de Santa María, la Mártir estuvo presente, de una manera sencilla, pero en lugar preeminente en el Encuentro que los jóvenes que iban a participar como peregrinos en las Jornadas Mundiales de la Juventud y que presidiría nuestro Pontífice, Benedicto XVI, organizaron en el marco incomparable del Acueducto de "Los Milagros". Allí fue venerada

por la juventud extremeña y de varios países y el esfuerzo que hubo de realizar nuestra Asociación se vio ampliamente recompensado. ¿Será una buena señal para ese reconocimiento, que todos anhelamos, de designar a Santa Eulalia como Patrona de la Juventud Extremeña?

El segundo, hace muy pocas fechas, lo ofreció el hermano pueblo de Calamonte, tan unido en la devoción a la Mártir. Las Jornadas Eulalienses desarrolladas en esa población, como se refiere en otro lugar de esta Revista, fueron, como se esperaba, una extraordinaria manifestación de fe y devoción a Santa Eulalia y desde aquí agradecemos a su párroco, ayuntamiento y al gran número de devotos que colaboró en la organización todo su impagable esfuerzo por poner un jalón más en la dimensión universal de su culto.

No sería justo si no agradeciera, también, desde estas líneas que pone a mi disposición la Revista a todos los colaboradores que hacen posible en unos momentos difíciles, bien lo sabemos, que nuestra Revista Eulalia salga una vez más a la calle.

Como siempre, y para finalizar, mis mejores deseos para todos en estos días en los que damos rienda suelta a nuestro más profundo emeritensismo, bajo la protección de nuestra Santa Patrona.

SIEMPRE AVANZANDO

JOAQUÍN RAPESTRE MORCILLO

Como años anteriores, hacer un balance de los Grupos de Trabajo de la Asociación para mi es un honor.

Nos daremos cuenta en este escrito que cada grupo ha cogido su propia responsabilidad de desarrollar las tareas encomendadas.

A veces haciendo una reflexión como Eulaliense e hijo de Mérida por no implicar tantos que dicen defender a sus tradiciones o creencias, nos cuesta mucho aumentar el número de socios; no lo entiendo.

En muchos lugares de España Nuestra Patrona es referente y aún más fuera de España; debemos estar orgullosos de tener a Santa Eulalia por ejemplo patente de mezclar la cultura con la Religiosidad.

Tantos libros publicados e investigaciones y proyecciones para el futuro tenemos con nuestra Santa; por esto desde la Asociación estamos abiertos a todo el mundo para que participen en estar más cerca de la Asociación.

Tenéis que saber que el calor vuestro es el que necesitamos para seguir adelante.

Nos falta mucho que hacer pero siempre avanzando.

Acércate te esperamos.

Como siempre el Trecenario ha sido un gran éxito en participación de asistencia; hay que destacar una vez más el gran trabajo realizado por D. Antonio Bellido y al mismo tiempo agradecer el esfuerzo a todos los sacerdotes participantes en el evento.

Éxito en hacer homenaje a D. Juanita Ribera, Camarista de Santa Eulalia, hace muchos años; el Presidente con una comisión formada por el Vicepresidente, Secretario, y Camarista Mayor le hizo entrega de un hornito y un ramo de flores; fue un acto muy emotivo pero con todo el cariño de todos los directivos y camaristas y pasamos unas horas muy agradables: D. Juanita mujer muy cercana y sencilla recordaba momentos, anécdotas que siempre nos vienen muy bien a todos.



La actual Camarista Mayor en el Homenaje a Dña. Paquita Ribera.

Un año con mucho trabajo pero cuando en realidad se hacen los trabajos con coordinación y esfuerzo empiezan a dar los frutos.

Hay que agradecer a nuestro secretario D. Antonio Mateos el gran esfuerzo que ha realizado como investigador, como secretario pero también como una gran persona, sabiendo que no está pasando por un buen momento no ha dejado de mantener su línea de trabajo. Gracias Antonio, en nombre de todos.

También nuestro presidente D. José María Álvarez entregó un hornito a D. Santiago López Maestre, directivo de la asociación en agradecimiento por su gran labor que realiza en el puesto y siempre dispuesto a cualquier acto. Es-

EULALIA

tuvimos presente el vicepresidente y secretario en nombre de la Asociación.

Este año el Besamano y la Subasta del Ramo ha sido un éxito en los cambios realizados.

Agradecer a los grupos que han participado:

La Tajuela grupo infantil.

Coros y Danzas Nuestra Señora de la Antigua.

La Marara grupo carnavalero. También ha sido un buen acierto el montar una tómbola en el mismo acto en el que todos los emeritenses que asistieron participaron disfrutando de un buen momento.

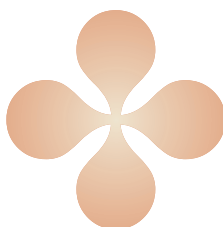
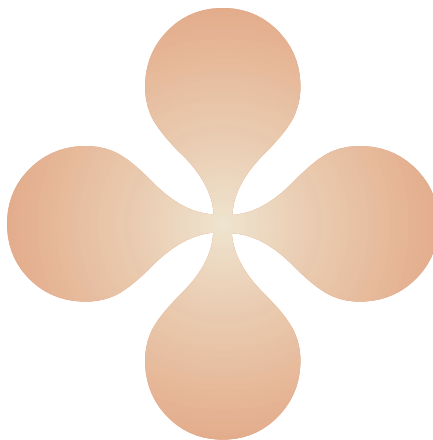
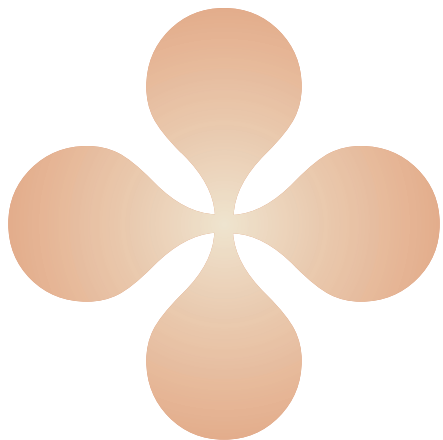
Como veréis siempre estamos dispuestos en ir avanzando.

Agradecer al Teniente Coronel del Grupo de Artillería XI José Luis Carbonell Navarro y al Oficial Mayor D. Eduardo Núñez por su apoyo y la participación militar el día 10 de nuestra Patrona.

Ya que este año no podrán estar con nosotros por cambio de destino.

Quiero aprovechar este escrito para pedir a todos los emeritenses el apoyo para conseguir que el Hornito vuelva a ser un importante centro de peregrinación donde antaño acudían los fieles peregrinos buscando el consuelo espiritual y protección sobre el camino marcado; hay según la historia de Santa Eulalia una devoción profundamente arraigada y marcada desde el siglo IV.

Un fuerte abrazo de vuestro Vicepresidente



OBRAS EN LA FÁBRICA DE LA IGLESIA DE *Santa Eulalia* DURANTE EL SIGLO XVI

ANTONIO HIDALGO RODRÍGUEZ

Según cuenta Moreno de Vargas en el libro 2º, Capítulo XII de su *Historia de la ciudad de Mérida*, en tiempos del Emperador Constantino, en los que fue aceptado el Cristianismo, se edificaron muchas iglesias, pudiendo estar entre ellas la de Santa Olalla (años del Señor 362 a 400 de nuestra Era). Fue edificada extramuros de la ciudad, cerca del arroyo Albarregas, lugar en que según la tradición murió la mártir, continuando allí en época visigoda, en que la iglesia fue incluso ampliada.

Fue destruida durante la dominación musulmana, pero no totalmente, quedando algunos restos y cimientos sobre los que fue reedificada después de la conquista en 1228 por el rey Alfonso IX. Esta reedificación fue posible gracias a la pasión que por su Patrona sentían los emeritenses y a que, a pesar de su extrema pobreza y escasos medios, acometieron la reconstrucción de su iglesia, empeño en que también se involucraron los sucesivos ayuntamientos.

Desde el año 1503 en que tenemos documentación escrita gracias a la conservación de las Actas Capitulares en el Archivo Histórico Municipal, hay constancia de las inversiones realizadas, constatadas desde el año 1510 y que se relacionan a continuación.

Año 1510, 25 de diciembre. Legajo: Data, Libro 1, folio 327-V. Provisión Real fecha 24-11-1510 por la que se autoriza a detraer de los Propios de la ciudad 60.000 maravedíes, a razón de 20.000 cada año (1510, 1511 y 1512) para reparar el edificio de la fábrica de la iglesia de Santa Olalla, muy necesitada y de gran pobreza, así como su retablo.

Año 1514, 27 de febrero. Cédula Real autorizando se hagan los reparos necesarios en el edificio de la fábrica de la Iglesia de Nuestra Señora Santa Olalla, patrona de la ciudad, que está en muy mal estado, cogiendo el dinero de los extensos Propios de la ciudad.

Se librarán al Mayordomo de dicha iglesia 30.000 maravedíes de las yerbas y pastos de las dehesas de Propios durante un año y, si no hay bastante, durante cuatro años más.

Año 1516, 5 de abril. Libramiento de 30.000 maravedíes durante seis años por los reparos que se están haciendo en la iglesia de Santa Olalla.

Año 1518, 9 de julio. Se hacen reparos en el órgano de la iglesia de Santa Olalla.

De 1521 a 1529 no se conservan Actas. Años en los que se supone continuarían las inversiones y reparaciones.

Año 1530, 6 de mayo. Libramiento de 30.000 maravedíes para reparos en la iglesia de Santa Olalla, extramuros de la ciudad y techado de una nave de la misma.

Año 1533, 5 de diciembre. Libramiento de 30.000 maravedíes para los reparos que se están haciendo en la iglesia de Santa Olalla.

Año 1534, 22 de agosto. Libramiento de 30.000 maravedíes para ayudar a los reparos de la iglesia de Santa Olalla, extramuros de la ciudad por Provisión Real.

Año 1535, 29 de abril. Libramiento de 30.000 maravedíes para obras y reparos en la iglesia de Santa Olalla.



Año 1551, 5 de junio. Obras en la iglesia de Santa Olalla: 4.000 tejas para el tejado por valor de 4.000 maravedíes; madera, clavazón y palos de distintas medidas, 4.000 maravedíes; vigas y estribos por 4.000; pintura del tablado por 1.500 y otras por valor total de 49.000 maravedíes. Además, aceite para la lámpara. Para todo lo cual se han vendido 43 fanegas de cebada a 4 reales la fanega y 39 fanegas de trigo.

Año 1599, 19 de enero. Libramiento de 60.000 maravedíes para la fábrica de Santa Olalla, tomados de la martiniega del presente año.

Otras obras anejas:

También en el siglo XVI se está construyendo el monasterio para las monjas de Santa Olalla en el que participa el Ayuntamiento.

Año 1534, 11 de febrero. Libramiento de 60.000 maravedíes para el monasterio de monjas que se está haciendo junto a la iglesia de Santa Olalla, correspondientes a

los años 1533 y 1534 a razón de 30.000 cada año.

Año 1536, 11 de febrero. Libramiento de 30.000 maravedíes para la obra del monasterio de Santa Olalla que se está haciendo.

Año 1539, 23 de abril. Se libran 15,000 maravedíes para el monasterio de monjas de Santiago, de los 30.000 que se dan cada año.

Año 1552, 30 de diciembre. Se hace el coro del monasterio de monjas de Santa Olalla.

En los libros de Actas encontramos otras anotaciones curiosas relacionadas con la iglesia de Santa Eulalia:

Año 1538, 23 de junio. La puerta de Santa Olalla es un muladar lleno de puercos de los vecinos. Se da orden de que sen retirados bajo penas de no ser así.

Año 1539, 30 de mayo. Sigue el muladar a la puerta de Santa Olalla.

LOS MILICIANOS CUSTODIARON *a Santa Eulalia*

FERNANDO DELGADO*

La devoción de Santa Eulalia ha sido para los emeritenses el consuelo espiritual. Cada día vemos acercarse al Horno o a la misma iglesia en los actos religiosos para pedir por sus intenciones. Al Trecenario asisten miles de fieles. Desde la ermita de Perales sale una peregrinación que cada año aumenta. La devoción por esta Niña forma parte de la espiritualidad de Augusta Emerita y la procesión el día 10 de diciembre es seguida por todos como algo consustancial con la propia vida de cada uno. El comportamiento de algunos fieles se desborda hasta límites que la devoción se convierte en fanatismo. Mérida quiere y siente a Santa Eulalia como si formara parte de la familia y la toman como uno de ellos en cada instante. Esta Santa. Esta Niña. Nuestra patrona ha sido es y será querida y respetada por todos, incluso de distintas ideologías. Se lo vamos a contar.

El golpe de Estado de Franco movilizó a todos los republicanos, socialistas, comunistas y sindicalistas para enfrentarse a las Fuerzas Nacionales leales a Franco. Mérida era republicana cuando se dio el golpe de estado por el general Franco. Era el poder instituido, y muchos miles de emeritenses estaban dispuestos a defender su ciudad contra los golpistas. En una guerra civil se complica todo; los enfrentamientos en las propias familias, vecinos y amigos eran habituales. Se dudaba de todos y las sospechas, zozobra, incertidumbre por los acontecimientos que se estaban produciéndose en la ciudad les llevaban a recelar o sospechar de todo. La inquietud y el nerviosismo era habitual y sólo la visita a Santa Eulalia para pedirle que



acabara aquella situación. Los habitantes de Augusta Emerita vivieron los momentos más angustiosos y trágicos de toda la historia de la ciudad, porque era una lucha entre hermanos.

La amenaza de que las fuerza nacionales estaban llegando a Mérida desde su sublevación el 18 de julio de 1936 hasta el 11 de agosto del mismo año que se tomó Mérida fueron 24 días de enfrentamientos. Se apoderó de la población la desconfianza. Los celos de no saber el rumbo que iban a tomar los acontecimientos. El odio se apoderó en determinados sectores y los miedos cada día eran mayores, como mayor era la



desconfianza de su entorno. Zozobra, inseguridad, incertidumbre. La proyección de futuro se jugaba con tanta pasión que Mérida estaba dividida en dos bandos, las dos España: izquierdas y derechas.

Los “rojos” –término que se utiliza a los partidarios de la acción revolucionaria y de los grupos políticos de izquierda en general– tenían bajo su mando la ciudad y a todas las autoridades. El miedo era tal que después de los fusilamientos de varias personas conocidas, entre ellos el que fuera alcalde de Mérida durante varios años, Francisco López de Ayala y de la Vera, el pánico se apoderó de todos, nadie respiraba tranquilo, el silencio se palpaba hasta en las propias casas: “las paredes oyen”, y, don César Lozano, que también paso sus miedos, se quedó en su casa, cerca de la parroquia y día a día pendiente de lo que ocurría con la iglesia y con la Santita.

No ocurrió nada. A Santa Eulalia la querían los rojos y los nacionales, de ahí que el tiempo que estuvieron en la iglesia jamás se hizo la más mínima irreverencia, ¡Dios le librerá!, a nadie se les ocurrió tomar nada de valor relacionada con la Niña o quemar el templo como corrió en determinadas

poblaciones extremeñas, alguna muy cercana como Aljucén que todavía se observa en el techo el incendio.

Se cierra la Iglesia de Santa Eulalia para que no se celebren actos religiosos, los milicianos, voluntarios de los formados en la zona republicana no encuadrados en el ejército popular, la mayoría fuera de Mérida, pero siempre acompañados con algunos de la ciudad, se apoderaron de la iglesia. En los primeros días de agosto se acercan a la casa rectoral un grupo de milicianos y le piden a Don César la llave de la Iglesia amenazándole de levantarle la tapa de los sesos por mandato del Capitán Medina si no lo hace de forma inmediata. Iban con bombas de mano, recorren la iglesia y van observando todo, visten las campanas con las sonatas de los monaguillos que son rojas para que la aviación republicana sepa que allí están los “suyos” y no la bombardeen. Ante tanta señal de trapos rojos, las sotanas de los monaguillos, un avión de las Fuerzas Nacionales comenzó a bombardear la iglesia y una de las bombas cayó en las traseras de un taller colindante y mató a uno de los revolucionarios y otra bomba hirió a una mujer. Desde el campanario contestaron con fusiles y ametralladoras. El desconcierto fue total y determinaron ir a dormir don César y

toda la familia, eran varios, a casa de Doña Encarnación Sánchez Calero. En otros bombardeos se libraron al ver los “trapos rojos”, pero sí cayeron las bombas cercanas, como en la Puerta de la Villa donde muere la hija de Don Andrés Valverde mientras él estaba operando.

Don César vuelve pronto a la casa rectoral y los milicianos alaban su valentía. Todo era tensión, Don César se queda con varias llaves de lugares de la propia parroquia donde se encuentran objetos de mucho valor, no sólo económicos sino espirituales. Tuvo valor a pesar del pánico que les producía la presencia de estas personas.

El sacristán observó que se había puesto en el Hornito una bomba que podía destruir este lugar y la casa de la parroquia. Don César le prohibió que la retirara y fue un policía gubernativo quien la cogió, marchó con ella sin más explicaciones. Parece que tenía una carga lo suficientemente potente para destrozarse el Hornito y posiblemente la casa consistorial, aunque nunca se demostró que aquel paquete pudiera tener una bomba tan potente. Momentos tan delicados y angustiosos daban para pensar que todo quería ser destruido.

De los momentos más dramáticos fue cuando un grupo de mineros de Peñarroya bajaron del tren y vieron la Iglesia en perfecto estado y conminaron a los que estaban guardándola en destruirla. Don César trató de convencerles que el gobierno estaba de acuerdo en que esta iglesia no se la tocara. Uno de ellos se acercó al sacerdote y le dijo: “Eso no es verdad, y nosotros tenemos que hacer lo mismo que se hace en todas partes, y además obedecer al capitán que nos tiene encargado que antes de retirarnos de aquí, o triunfadores o derrotados, quemaremos esto porque así nos vengaremos de los fascistas de Mérida hiriéndolos en los que ellos más aman”. Uno de los que estaban en la Iglesia durante varios días les explicó que el cura

tenía ciertas amistades y que había escrito a los gobernantes. “Si es así, desistiremos, pero queremos ver una prueba de esos escritos. Inmediatamente le dicen a Don César que escriba una carta para Largo Caballero, Manuel Azaña, Indalecio Prieto o Margarita Nelken. En principio Don César se resiste pero termina escribiéndola, y un poco preocupado por las repercusiones si se utiliza esta carta en determinados sectores. Ante el cariz de los acontecimientos era preferible cualquier escrito antes que la destrucción de la Iglesia y de Santa Eulalia. Se marcharon al ver estas pruebas de fidelidad al régimen y todo quedó en uno de los sustos mayores de todos estos días de angustias y espantos.

Los milicianos pasaban día y noche en la iglesia. Uno de los más destacados, el cabo Núñez, en conversaciones que tuvo con Don César de forma amable se lleva para leer una historia de España de Víctor Gebhardt que había visto en la biblioteca del sacerdote. No tenían pensado hacer nada contra la iglesia y menos dañar a Santa Eulalia.

Confidencialmente le ha dicho a Don César que es creyente y el día 10 de agosto se presentó en el despacho del sacerdote y le entrega las alhajas que le habían quedado puestas a la Mártir y la custodia de los jueves, que habían robado los primeros en llegar y la tenían empaquetada para llevárselas pero él y la mayoría de los milicianos habían acordado entregárselas todas y así lo hicieron. Don César pensó que aquella decisión de los “rojos” había sido un milagro de Santa Eulalia. Lo cierto es que todos los que tomaron parte en la toma la iglesia de santa Eulalia no hicieron ningún daño y cuando marcharon todo estaba intacto. Don Cesar compartió en varias ocasiones mesa y mantel con los milicianos y estos, agradecidos por el comportamiento del sacerdote, al final decidieron con su comportamiento que podían tener distinta ideología pero su honradez estaba demostrada con la postura que tomaron todos.



Fotografía de A.M.M.d.R.

La Mártir no sufrió ningún ultraje y la iglesia cuando salieron los milicianos estaba en perfectas condiciones, sólo las sotanas de los monaguillos estaban deterioradas al quitarlas de las campanas.

Hoy las distintas ideologías presiden las procesiones y se implican en los actos religiosos de Santa Eulalia. La Niña ha logrado que todos formen parte de su familia.

*CRONISTA OFICIAL DE MÉRIDA

LA IGLESIA DE STA. EULALIA y la VICARÍA DE MÉRIDA

(SIGLOS XIII-XVI)

MANUEL LÓPEZ FERNÁNDEZ*



Hace unos años, concretamente en el número del año 2008, hablábamos en páginas de esta Revista de un documento santiaguista de 1269 que se guarda en el Archivo Histórico Nacional¹. El contenido de dicho documento resulta muy interesante desde el punto de vista histórico-eclesiástico porque no sólo nos permite conocer las iglesias que entonces tenía la villa medieval y los religiosos que las atendían, sino porque deja meridianamente claro que la iglesia de Santa Eulalia estaba terminada para esa fecha y que por entonces era el templo donde los vecinos dejaban las mejores ofrendas, motivo por el que debieron surgir cier-

tas disputas entre los clérigos que por entonces atendían los servicios espirituales de los emeritenses; las disputas debieron ser sonadas y por esta razón trascendieron al maestro de la Orden, Pelay Pérez Correa, quien de acuerdo con el Capítulo General destina a la iglesia de Santa Eulalia a los dos clérigos mejor cualificados de entre los diez que aparecen mencionados en dicho documento.

Ratificándonos en lo que dijimos entonces, estos diez religiosos no estaban formados en conventos santiaguistas y por tanto no eran miembros de la Orden de Santiago; no lo eran porque de haber sido así el maestro se hubiera dirigido a ellos de forma distinta a la que lo hace, no les hubiese permitido ciertas libertades y no les hubiera autorizado a salir de Mérida en caso de así quererlo alguno de ellos. Por tanto, estos religiosos debían pertenecer a la Orden de San Pedro y estar contratados por los santiaguistas –bajo ciertas condiciones económicas– para prestar sus servicios entre los vecinos de la villa, al igual que también estaban otros religiosos por las aldeas de Mérida según se expresa en el documento del que hablamos.

No es un hecho frecuente que el maestro santiaguista y el Capítulo General de la Orden de Santiago tomen cartas en un asunto de este tipo. No es que entonces faltaran las discrepancias entre religiosos, lo que generalmente ocurría es que el asunto era resuelto por una autoridad in-

¹ El documento lo publicamos en nuestra tesis doctoral y más recientemente en un libro titulado: *Pelay Pérez Correa. Historia y leyenda de un maestro santiaguista*. Diputación de Badajoz. Badajoz, 2010, pp. 623-624.

termina antes de llegar a tales instancias de la Orden. Así que como las autoridades santiaguistas mencionadas en el documento en cuestión, con capacidad legal para intervenir en el conflicto de los clérigos, eran el comendador, el prior y el vicario, hemos de pensar forzosamente que los tres creían tener capacidad para resolver la cuestión y estaban en desacuerdo entre ellos, causa por la que el asunto llegó al maestro de la Orden.

Las figuras de los comendadores de Mérida y las de los priores de San Marcos han sido tratadas por los historiadores de la Orden de Santiago con más o menos profundidad, pero no así la de los vicarios de Mérida, de modo que parece razonable preguntarse cómo surgió esta Vicaría, cuál era su jurisdicción, quién los nombraba y cómo evolucionó la institución que representaban a lo largo de los siglos de presencia santiaguista en Mérida. Sin duda alguna, la primera de estas cuestiones es la que resulta más atractiva por el misterio que la envuelve, motivo por el que para aproximarnos a lo orígenes de la institución que nos incumbe debemos recurrir a casos que guarden cierto paralelismo con la vicaría de Mérida, como es el de la de Tudía y Reina. No es que no existieran otras vicarías en la Orden de Santiago, pero ninguna tan antiguas como las de Mérida y Tudía, motivo por el que sus titulares fueron respectivamente los porteros y notarios del Capítulo General de la Orden, y porque ambas fueron consideradas como auténtica encomiendas dentro de la institución santiaguista. Entre otras razones, esta es una de las causas por las que estos vicarios fueron nombrados directamente por los maestros de la Orden y no por los priores de San Marcos; de aquí que tanto los unos como a los otros –los vicarios de Mérida y de Tudía- también sean conocidos como vicarios perpetuos para diferenciarlos de los vicarios generales, que sí fueron nombrados por los priores de San Marcos a partir del siglo XVII.

La figura del vicario de Mérida ya la tenemos localizada en 1269 según el documento citado más arriba, pero su aparición en Mérida debió

ocurrir al poco tiempo de que la Orden se hiciera cargo de la defensa de la villa y de sus tierras, en mayo de 1231. Hemos de suponerlo así porque aunque las cuestiones eclesiásticas de los vasallos quedaran en manos del arzobispo de Compostela, entre los miembros de la guarnición santiaguista debía existir algún clérigo de la Orden con jurisdicción eclesiástica sobre el resto de los componentes de la Orden distribuidos en las distintas guarniciones de la encomienda de Mérida. Por otro lado, en la documentación que se guarda en el Archivo Parroquial de Segura de León se dice que la vicaría de Mérida -junto a la de Tudía y Reina- aparece en 1255 cuando Mérida pasa íntegramente a formar parte del señorío santiaguista. Nada podemos demostrar al respecto, pero sí tenemos suficientemente claro -ya aparezca la institución en una u otra fecha- que a estos clérigos formados en conventos de la Orden y miembros de la misma hubo de dárseles forzosamente un beneficio curado, no unos estipendios como se hacía con los clérigos de la Orden de San Pedro. En el caso de Mérida, se le dio el beneficio de la parroquia de Santa Eulalia para que ejerciera su "oficio" de vicario.



Los Vicarios de santa Eulalia en la Edad Media tenían derechos episcopales como el cobro de los “catedráticos”.

Porque sin duda alguna la iglesia de Santa Eulalia debió tener bienes propios desde el momento de su consagración. No podía ser de otra forma en aquellos tiempos; ya dice Alfonso X en la Primera Partida² que antes de que el obispo bendijera el altar de toda nueva iglesia debía cerciorarse si ésta tenía heredades cuyas rentas permitieran vivir a dos clérigos cuando menos, además de lo necesario para atender al mantenimiento del templo. Era ésta la forma que la Iglesia tenía de garantizar la dignidad de los lugares dedicados al culto y la de aquellos religiosos que los atendían; el asunto era tan serio que si el obispo no cumplía con la obligación antes señalada había de responder con sus bienes³. De modo que la iglesia de Santa Eulalia debía tener sus bienes propios y no creemos que éstos fuesen escasos precisamente si tenemos en cuenta la importancia del templo con respecto a otros de la villa a la altura de 1269. A tenor de lo hasta ahora dicho, no creemos desencaminado pensar que al religioso de mayor dignidad dentro de la encomienda de Mérida se le diera el beneficio de la iglesia con mejores rentas de la población, naciendo de este modo tan sencillo un largo y estrecho vínculo, ya que durará siglos, entre la vicaría de Mérida y la iglesia de Santa Eulalia, como podemos seguir en la documentación que se guarda en el Archivo Histórico Nacional⁴.

Siguiendo ésta, hablaremos ahora del segundo documento más antiguo de la vicaría de Mérida entre aquellos que se conservaban

en Uclés cuando el archivo de este convento fue ordenado por Juan Antonio Fernández en el siglo XVIII. Este segundo documento⁵ es del año 1327 y en el mismo ya podemos ver que la vicaría de Mérida estaba fusionada con la de Montánchez y que el titular de ambas era el cura de Santa Eulalia, Tomé Gómez. Es así como llega a nosotros el nombre del vicario más antiguo del que hasta ahora tenemos noticia; vicario que en el acto jurídico que recoge el documento señalado recibe unas casas en la calle de Santa Eulalia de Mérida y una viña situada en un lugar llamado Val de la Matanza, dentro de los términos de la villa. La donación la hace una viuda llamada María Gómez, y para que no haya confusión en tiempos posteriores se deja sentado en el documento que las propiedades pasarán, al fallecimiento de la mujer, a la vicaría de “*Sancta Olalla*”, lo que es tanto como decir a la iglesia de la Mártir.

Del segundo vicario de Mérida del que tenemos noticias es de don Lorenzo, quien debía ejercer como tal vicario a la altura de 1335 cuando pidió dispensas a la Santa Sede por una falta cometida en la iglesia de Santa Eulalia, de la que se dice vicario perpetuo; al parecer, este vicario, por entender que se había hecho una ofensa al templo, expulsó del mismo a un hombre que huyendo de la justicia se acogió a sagrado; este hombre fue apresado luego y sometido a suplicio, situación de la que se arrepentía el vicario y motivo suficiente para pedir la absolución a Roma, desde donde comisionaron al obispo de Cuenca para que interviniera en el asunto⁶. Según nos dice Lopez Agurleta⁷, este vicario asistió en el convento de Uclés en enero de 1345 a un acto judicial en el que sólo intervinieron freires de dicho convento,

² Véase así en el Título X, Ley II de cualquiera de las ediciones de *Las Siete Partidas*.

³ LE BRAS, Gabriel: *La Iglesia Medieval*. En <<Historia de la Iglesia>>. Dirigida por Agustín Fliche y Victor Martín. Edicep. Valencia, 1976, volumen XIII, p. 248.

⁴ La documentación de la vicaría de Mérida constituye la carpeta 199 de las que componen el Archivo de Uclés, dentro del conjunto de carpetas de las distintas órdenes militares.

⁵ Documento número 2 de la antes mencionada carpeta.

⁶ Documento número 3 de la carpeta 199.

⁷ AHN. Códice 236-B, folio 164r.

razón por la que nos inclinamos a pensar que procedía del mismo⁸, y no de San Marcos como nos pudiera parecer más lógico.

Con el paso de los años la documentación parece más generosa con respecto a los nombres de los titulares; así se tiene noticias de otro vicario llamando Pedro Martínez que debió ejercer a la altura del año 1392, al figurar como testigo en una compra que hizo en Mérida el maestro Lorenzo Suárez de Figueroa, según nos dice Moreno de Vargas⁹. Este mismo autor también menciona a otro vicario de Mérida llamado Pedro Ruiz, quien a finales del año 1400 figura con tal dignidad en un documento del mismo maestro cuando éste pide, desde Llerena, que se ayude con limosnas a las obras que se habían de hacer en la iglesia de Santa Eulalia¹⁰.

Como no podía ser de otra forma, ya que conoce bien la documentación santiaguista, Moreno de Vargas¹¹ no dejará de mencionar en su obra al vicario Pedro Rodríguez, quien actuó como portero del Capítulo General celebrado en Uclés, en el año 1440, bajo la dirección del infante-maestre don Enrique.

Ya en la segunda mitad del siglo XV tenemos información sobre otro vicario de Mérida llamado Juan García de la Fuente. Este religioso debió tener serios problemas y fue apartado injustamente de su cargo, razón por la que fue sustituido por Fernán López de Segura, quien actuó como portero en Capítulo General celebrado en Uclés en el año 1480. Sin embargo, ya en el mes de septiembre de dicho año García de la Fuente había sido

restituido como titular de la vicaría de Mérida y continuará al frente de ella largo tiempo, pues Moreno de Vargas¹² vuelve a citarlo como vicario en el año 1495.

Dentro ya del siglo XVI podíamos citar a bastantes más vicarios que, por supuesto, eran curas de Santa Eulalia, pero sólo mencionaremos a Alonso Martín porque es quien pide en el año 1513 ayuda económica al Ayuntamiento emeritense para realizar las obras que habían de hacerse en la iglesia de la Santa¹³. Esta reiterada situación de penuria económica para afrontar los gastos que implicaba el mantenimiento del templo nos obliga a preguntarnos ¿qué fue de las rentas asignadas a la iglesia de Santa Eulalia en tiempos medievales? Sin duda alguna las tuvo en su momento por lo que dijimos antes y porque la vicaría de Mérida intervenía como una encomienda más a la hora de repartir gastos ordinarios y extraordinarios dentro de la Orden. La encomienda era pequeña, pero indiscutiblemente debía tener sus bienes para que en el Capítulo General de 1440 participe en los gastos de la Orden como si con sus rentas se pudiera mantener una lanza, al igual que las encomiendas de Almendralejo, Villafranca y Lobón; sin embargo, en el Capítulo General de 1480 estas encomiendas han crecido¹⁴ y la vicaría de Mérida ha quedado estancada. Después de visto esto último y de contar con otros datos que corroboran lo anterior, hemos de llegar a la conclusión que dichas rentas se malgastaron y mucho nos tememos que en esta situación tuviera algo que ver los constantes litigios entre vicarios de Mérida y priores de San Marcos.

⁸ Al igual que ocurrió con los vicarios de Tudía, la mayor parte de los mismos -dentro de esta época- procedían del convento de Uclés.

⁹ MORENO DE VARGAS, Bernabé: *Historia de la ciudad de Mérida*. Mérida, 1981, p.396.

¹⁰ *Ibíd.*, pp. 169-170.

¹¹ *Ibíd.*, p. 401.

¹² *Ibíd.*, p. 423.

¹³ GARCÍA SOLÍS, Conrado y José Antonio PEÑAFIEL GONZÁLEZ: *El concejo emeritense y Santa Eulalia durante el siglo XVI*. <<Eulalia>>. Mérida, 2008, p. 31.

¹⁴ En este Capítulo Almendralejo contribuye con 4 lanzas, Villafranca con 2 y Lobón con 3.



Aunque pueda sorprender, los vicarios de Mérida gozaron a lo largo de la Edad Media de unos privilegios casi episcopales, ya que tenían la jurisdicción ordinaria en primera

instancia de todos los asuntos eclesiásticos en su ámbito territorial -que abarcó también la encomienda de Montánchez-, llegando a percibir los catedráticos que le pagaban los clérigos de sus iglesias como si fuesen los diocesanos de aquellas tierras¹⁵. A todas luces eran éstos unos privilegios que los priores de San Marcos no estuvieron dispuestos a tolerar y fueron socavando esos derechos hasta conseguir que la institución vicarial careciera de importancia eclesiástica, situación a la que se resistieron durante siglos los vicarios de Mérida.

No queremos extendernos más en el asunto; al fin y al cabo nuestra intención aquí no era otra que dar a entender lo mucho que queda por investigar sobre la iglesia de Santa Eulalia y sobre la vicaría de Mérida. Resulta ésta una laguna histórica que debemos rellenar entre todos.

*UNED.

CENTRO ASOCIADO DE ALGECIRAS

¹⁵ Este asunto resulta interesantísimo. El vicario Juan García de la Fuente tuvo que compensar al prior de San Marcos en 1498 para seguir cobrando dicho catedráticos; todavía los vicarios de Mérida percibían este impuesto en tiempos del maestro Diego de Cabranes en 1557. Lo anterior puede verse así en AHN. Libro 1251, folio 129-133.

TOPONIMIA, HISTORIA Y DEVOCIÓN

La Dehesa de la Arguijuela

(Santa Eulalia, Almonaster la Real)

JUAN FLORES GARCÍA

Antes de iniciar nuestra exposición queremos advertir que quizás el lector pueda entender el presente estudio como una investigación de carácter muy local y geográficamente demasiado alejada de otras manifestaciones eulalienses peninsulares. Sin embargo, deseamos dejar claro que no es esa nuestra intención, sino todo lo contrario. Nuestro propósito con este artículo es el de proponer una revisión de la antigüedad del culto a Santa Eulalia, e introducir una sugerente línea de investigación de la que, por supuesto, los especialistas en las distintas materias tendrán que pronunciarse, pues que quede claro, el que aquí escribe es solo un apasionado aficionado a estos temas. Aunque ahora presentamos el ejemplo de Almonaster, intuimos que el planteamiento es extrapolable a otros pueblos y lugares de nuestra geografía en los que se le rinde veneración y que tuvieron un similar discurrir histórico. Nuestra premisa inicial sugiere una revisión de los postulados que actualmente se proponen para la explicación del origen de este culto, enjuiciando la idea de que todo desaparece con la invasión árabe, que todo es labor de reconquista y que todo es de origen medieval. La tarea es arriesgada, pero al mismo tiempo apasionante. Si en nuestro caso la toponimia es el arma con el que combatir, estamos convencidos que en otros lugares otras disciplinas abrirán nuevos caminos.

Un topónimo es toda palabra que se aplica para designar un sitio, un paraje, una ciudad, un río, un accidente geográfico o, en general, cualquier lugar que se desee singularizar. Asimismo, la toponimia es la rama de los estudios lingüísticos que se ocupa de inves-



tigar el origen de los nombres de los lugares, considerando que no son arbitrarios, sino que se remontan, en la mayoría de los casos, muy atrás en el tiempo y permanecen. La Historia, especialmente la Antigua y Medieval, se sirve con frecuencia de la Arqueología para reconstruir hechos o periodos para los que la documentación es escasa o inexistente. En ese sentido, los topónimos son restos arqueológico-lingüísticos en muchas ocasiones más antiguos que cualquier vestigio material y que pueden servir para la reconstrucción histórica con tanta propiedad como un muro derruido o una vasija de barro, ya que nos indican no solo la filiación del pueblo que los usó, sino también la "visión" que ese pueblo tenía de la tierra. El presente trabajo es un buen ejemplo de ello.

La dehesa de la Arguijuela, también llamada de Santa Eulalia por encontrarse en ella la ermita donde se le rinde culto, corresponde a un paraje situado en la Sierra Morena onubense, en el término de la localidad de Almonaster la Real, en el extremo

oriental del municipio, delimitada por la sierra del Colmenar, la rivera de Santa Eulalia, el arroyo Zancolín y el barranco del Teatro. Históricamente esta dehesa perteneció a “los propios de la villa de Almonaster”, es decir, era de propiedad municipal, hasta que en el año 1840 el Ayuntamiento de la época decidió su enajenación y pasó a manos privadas.

La referencia escrita más antigua sobre el culto a Santa Eulalia en la dehesa de la Arguijuela data de la segunda mitad del siglo XVI. Dicha cita se encuentra en un libro encuadernado en pergamino que se conserva en el Archivo de la Catedral de Sevilla, titulado “Libro de contias de la villa de Almonaster y su vicaria del año iudlxv años”. En el mismo se relacionan las propiedades, ingresos y gastos de las iglesias que dependían de la Mesa Capitular de la Catedral en ese año de 1565. Al referirse a las ermitas del término nombra que eran cuatro: San Sebastián, junto a la villa, San Cristóbal, a media legua, Santa “Brigeda”, situada a una legua, y Santa Eulalia, a dos y media, y cuyo mayordomo se llamaba Juan Martín y que no tenía renta ni propiedad alguna. De la siguiente centuria localizamos otros documentos de gran interés en el Archivo Municipal de Almonaster. Del año 1606 se conserva un texto en relación a un conflicto sobre la jurisdicción de la villa, en el que se cita de nuevo a la “*hermita de Sancta Olalla*” y se menciona por primera vez que a la misma “*acuden en procesión mucha cantidad de gentes todas las Pascuas de Pentecostés*”, siendo ésta por tanto la referencia más antigua de la Romería que actualmente se sigue celebrando. De 1624 encontramos otro documento en relación a la fundación de una cofradía de Santa Eulalia, “*por la gran devoción que los vecinos de Almonaster y lugares comarcanos profesan a la bienaventurada Santa Olalla*” y en el que aparecen redactadas una serie de normas. Existe otro escrito de 1678 referente a un pleito por la propiedad de un toro entre las

cofradías de Vera Cruz y de Santa Eulalia en el que los testigos manifiestan la costumbre “*desde tiempo inmemorial*” que existe en la Arguijuela “*de lidiar toros en un coso y toril antiguo durante la fiesta de Santa Olalla*”, fecha que se toma por los historiadores locales para reclamar que la actual plaza de toros de Santa Eulalia es la más antigua de España.

Expuestas estas primeras fuentes documentales de la devoción a nuestra mártir en Almonaster, podemos concluir afirmando que en esas fechas en torno a finales del siglo XVI el culto a Santa Eulalia en la dehesa de la Arguijuela se encuentra en toda su plenitud, pues, existe una ermita, se celebra una romería, se realizan espectáculos taurinos, y ya una cofradía (hermandad) establece unas reglas para el buen funcionamiento del ritual. No cabe duda que el conjunto de estos hechos sugiere una reflexión, que no es otra que la de la existencia de un culto desde más antiguo en ese lugar, y que el esplendor eulaliense que denotan dichos hechos es el fruto de una larga tradición de devoción a la mártir emeritense. Esa tradición está ya avalada por una manifestación artística constatable, como son las preciosas pinturas que decoran el ábside de la ermita y que los investigadores datan de finales del S.XV, de la época de los Reyes Católicos. Entonces, ¿desde cuándo existe este culto en la Arguijuela?

La respuesta es complicada, pues la ausencia de documentos escritos y de restos materiales anteriores a ese momento impide dar una solución contrastada a esa cuestión. Sin embargo, de forma habitual, no se duda en hacer retroceder el origen de su veneración a tiempos medievales y en explicar el mismo a través de dos fenómenos históricos que van de la mano: la reconquista y la repoblación. Para nosotros este planteamiento es al menos discutible, o quizás más bien, matizable, pues a nuestro modo de ver se generaliza en demasía sobre esta cuestión, y porque además presentimos que la devoción viene de mucho más atrás en el tiempo.

La conquista cristiana de estas tierras del norte de la provincia de Huelva se produce a mediados del S. XIII. Esta franja de terreno que comprende la Sierra de Aracena y Picos de Aroche será ocupada inicialmente por el monarca luso Alfonso III y no pasará definitivamente a territorio castellano hasta 1267, año en que se firma el Tratado de Badajoz entre dicho rey y Alfonso X de Castilla. Sin entrar en detalles sobre este complejo proceso histórico, es importante apuntar que la Orden de Santiago, liderada por Pelay Pérez Correa, tuvo un papel fundamental en aquellos acontecimientos, pues después de su triunfo en la batalla de Tentudia (1246), tuvo el control de gran parte de la comarca serrana onubense, espacio clave en la pugna de intereses entre portugueses y castellano-leoneses. Pelayo Pérez Correa alcanzó el rango de Gran Maestre de la Orden de Santiago en Mérida en 1242 seguramente bajo la mirada protectora de la mártir Santa Eulalia. Sus conquistas militares estuvieron siempre acompañadas por una intensa labor religiosa de fundación de iglesias y ermitas, teniendo lógicamente nuestra Santa un protagonismo principal en esa faceta. Hay que advertir que la relación entre Pelayo y Santa Eulalia, no solo le viene por su profunda vinculación con la ciudad de Mérida. Su padre, Pero Pires Correa, nació en Balasar, feligresía del norte de Portugal que tiene por patrona a Santa Eulalia, pueblo denominado inicialmente en documentos del siglo XI como "Sancta Eolalia de Lousadelo" y posteriormente, en un texto del año 1220, como "Sancta Eolália de Belsar". Por tanto, no sería nada extraño que al Gran Maestre su fervor eulaliense le viniera antes por tradición familiar que por los importantes cargos político-religiosos que desempeñó posteriormente. Lógicamente, dicho fervor se utiliza de manera sistemática como argumento, a nuestro juicio poco contundente, para explicar en la actualidad la razón de su devoción en diversos lugares de nuestra geografía. Razonamiento que se apoya en la utilización de crónicas y textos de época medieval, de los que hay que advertir que se trata de documentos con luces y sombras, entre la historia y la leyenda, cuya infor-

mación y datos hay que tratar con sumo cuidado.

Tras la ocupación militar se fomentará el asentamiento humano en esta zona (últimos decenios del S.XIII-S.XIV), una repoblación muy influenciada por las continuas disputas entre castellanos y portugueses, y marcada por tres características esenciales: espontaneidad, nomadismo y dispersión. Los nuevos pobladores irán instalándose en esta franja de relieve de la Sierra Morena Occidental, terreno formado por elevaciones de mediana y pequeña altura. Este relieve será poco propicio para el fomento de la agricultura, por la pobreza de las tierras, y sólo permitirá un tipo de aprovechamiento basado en la arboricultura de secano y en la explotación silvopastoril de los montes y dehesas. La gran extensión de las tierras conquistadas y la debilidad demográfica de los conquistadores motivó que el proceso repoblador en esta zona se ralentizara, siendo gentes procedentes del norte de León, según las conclusiones aportadas por el investigador Rodolfo Recio en base a estudios lexicológicos, dialectales, toponímicos y de arquitectura popular, las que se asentaron en la Sierra de Huelva. Pero estas gentes venidas del norte, gallegos y astur-leoneses, no solo trajeron sus vocablos, sino también su cultura, sus tradiciones, sus cultos... y entre ellos el de Santa Eulalia, o más bien el de Santa Olalla o el de Santa Olaja, tan arraigado desde mucho tiempo atrás en aquellas latitudes. Así, en este lento y dificultoso proceso histórico que fue la repoblación cristiana de Al-Andalus, con su nombre, se fundan nuevas poblaciones y, bajo su advocación, se erigen iglesias y ermitas en las que se le rinde veneración, origen con el que se explican las actuales devociones.

Sin embargo, esta machacada propuesta para explicar la procedencia del actual culto y que en principio puede parecer tan lógica, tan evidente y fuera de toda duda podría desmoronarse si nos planteáramos las siguientes preguntas: ¿no será que se está nombrando con voces norteñas un culto que ya existía en esos lugares? ¿No será que la

reconquista y la repoblación reavivan antiguos cultos visigodos aletargados durante la dominación árabe? Nosotros creemos en esta posibilidad. Pero dejémonos de conjeturas y corazonadas, demos paso a la ciencia y pasemos a la acción.

El área de distribución actual de este topónimo a nivel peninsular es muy significativa, dada su homogeneidad geográfica, ya que se localiza en el occidente español, en una alargada franja de norte a sur que va desde la provincia de Salamanca hasta la de Huelva, dando nombre a pueblos, aldeas, dehesas y fincas. Aparece con dos formas muy similares, Arguijuela y Herguijuela, incluso en algunos lugares se nombra indistintamente; las relacionamos a continuación:

- **Provincia de Salamanca:** Herguijuela de la Sierra, Herguijuela del Campo y Herguijuela de Ciudad Rodrigo (pueblos).
- **Provincia de Ávila:** La Herguijuela (aldea del municipio de San Juan de Cremos).
- **Provincia de Cáceres:** La Herguijuela (pueblo), la Dehesa de las Arguijuelas o Herguijuelas (Municipio de Cáceres), las dehesas de las Herguijuela de Guadalupe, de Poniente y de Saliente (Municipio de Casas de San Millán) y La Herguijuela (finca del municipio de Toril).
- **Provincia de Badajoz:** La Arguijuela o La Arguijuela (antiguo nombre del actual pueblo de Torremayor) y La Arguijuela (Finca /dehesa del municipio de Alange).
- **Provincia de Huelva:** La Arguijuela (Dehesa del municipio de Almonaster la Real).

Como indicábamos, esta repartición del topónimo es muy representativa, pues su territorio de expansión coincide con llamativa exactitud con los límites del antiguo reino de León y zonas de influencia, y lo que más nos interesa, con el de las denominadas hablas occidentales en donde se encuadra el antiguo dominio lingüístico del dialecto leonés.

En lo que sigue, ofrecemos el aparato documental que hasta la fecha hemos podido reco-

pilar y en el que se recoge las formas con las que aparece nuestro topónimo en las distintas épocas. Aparecen ordenadas por año, variante y localización y título del documento.

1546-1568. AGUIJUELA. Archivo municipal de Almonaster. Ordenanzas Municipales del Arzobispo Hernando de Valdés. *"...que sea guardada por estos términos y lugares aquí declarados primeramente la Aliseda con La Corte de Logrado y con Los Patrases asomante al Alosno y Aguijuela..."*.

1583. ARGUIJUELA. Archivo General de Simancas. Expediente de tanteo de Almonaster y Zalamea. *"...y que tiene assi mismo la dehesa de la Aliseda que es la Boyal con muchos alcornoques y otras fustas, tiene la dehesa de la Arguijuela, y tiene la legua de alrededor del pueblo para los asientos de sus colmenas y sus ganados..."*

1606. ARGUIJUELA. Archivo Municipal de Almonaster. Cuestionario de Juan Varela. *"... en el término de la dehesa de Arguijuela se hallaba la ermita de la Señora Santa Olalla..."*.

1616. ARGUIJUELA/ARGUIJUELA. Archivo Municipal de Almonaster. Baldío de Patrasedos. *"...que el concejo de esta villa tiene la dehesa del aliseda y arguijuela en el término y jurisdicción de esta villa..."* *"... que conoce la dehesa de la liseda y arguijuela que todas son en el término y jurisdicción de esta villa"*

1626. ARGUIJUELA. Archivo Municipal de Almonaster. Reglas de la Hermandad de Santa Eulalia. *"... todos reunidos manifestaron que por la gran devoción que los vecinos de Almonaster y lugares comarcanos profesan a la bienaventurada Santa Olalla, cuya ermita está situada en la Dehesa de la Arguijuela, a dos leguas de la villa, la más antigua de la comarca..."*

1639. ARGUIJUELA. Archivo Municipal de Almonaster. Legajo 295. Diligencias hechas por el Licenciado D. Juan Bracho de Barrera para embargar la postura de las Dehesas de Liseda y Arguijuela, efectuada por Pedro Márquez de Avellaneda.

1752. ARGUIJUELA. Archivo Municipal de Almonaster. Legajo 286. Hacimientos de la

bellota y pastos de las Dehesas de Arguijuela, Liseda y Valdíos de Saucedá y El Mármol.

1752. ANFIGUELA. Catastro de Ensenada. *"... la de Santa Olaia, o Anfiguela, que pertenece al mismo D. Gregorio del Valle y produce por razón del acotamiento de sus hierbas y pastos doscientos reales de vellón al año..."*

1774. AGUIJUELA. Estampa del Mayordomo Gregorio del Valle. *"... virgen y mártir Santa Eulalia que se venera en la dehesa de la Aguijuela..."*

1815. ARGUIJUELA. Archivo Municipal de Almonaster. Legajo 292. Auto contra varios vecinos por daños en la Arguijuela.

1845-1850. AGUIJUELA. Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y las posesiones de Ultramar. Pascual Madoz. *"... Abundan las aguas minerales, entre las que merecen la preferencia la de la Dehesa de la Aguijuela que han hecho prodigios en la curación....."*

Examinado las distintas variantes según las fechas observamos que las formas Aguijuela y Arguijuela alternan aleatoriamente en el tiempo, siendo esta última la más abundante con gran diferencia. Sin embargo, la forma Alguijuela no aparece más a partir de los inicios del siglo XVII. De cualquier forma, son voces muy similares, y sus distintas grafías sobre todo tienen que ver con deformaciones fonéticas a la hora de referirse a este lugar. Respecto a la extraña forma Anfiguela, debemos de considerarlo como un error de transcripción por parte de los copistas que realizaron esta enorme empresa que fue el Catastro de Ensenada; equivocaciones que eran bastante frecuentes en este tipo obras en el que los datos pasaban por muchas manos.

Apuntados todos estos datos, demos paso a la exposición de nuestra teoría. Esta hipótesis esta basada en los estudios del investigador Eustaquio Sánchez Salor, Catedrático de Filología Latina y Director del Departamento de Ciencias de la Antigüedad de la Universidad de Extremadura, especialista en temas genera-

les sobre toponimia y gran conocedor de los nombres de lugar extremeños. Según este autor el nacimiento de este topónimo tiene su origen histórico en Mérida y en época visigoda. Hay razones para intuir que las formas de vida cristiana llegan a nuestra zona desde esa ciudad y en esa época, por cercanía geográfica, por tradición histórica y porque Mérida es la metrópolis más importante de España en el s. VI. Los restos visigodos del Castillo de Almonaster coinciden con esta cronología y el investigador Alfonso Jimenez al estudiarlos observa en ellos similitudes estilísticas con los tipos que se dan en Mérida. En base a esto opina que esta zona marginal de la Bética que es la Sierra de Huelva, estaría influida por el círculo cultural emeritense. La historiografía reciente afirma que las comunidades paleocristianas o visigodas de la provincia de Huelva dependerían de la sede metropolitana de Hispalis (Sevilla) y, más concretamente del Obispado de Elepla (Niebla), y sostiene que aunque no se conoce la extensión territorial que ocupaba el mismo, la mayor parte de la provincia de Huelva quedaba englobada en él. Sin dudar de esta afirmación, lo que si se percibe, sobre todo en base a datos de índole toponímica, es que la influencia de la metrópolis emeritense en nuestra comarca debió de ser muy notable. La importancia de Mérida como capital de la Lusitania desde el s.VI y durante el s. VII se deduce sobre todo del hecho de que ella se convierte en el centro de irradiación de formas de vida cristianas hacia toda su zona de influencia, que abarcaría muchos kilómetros a la redonda. Se crearon sobre todo en esa zona de influencia, pequeñas iglesias o templos que se convertirían en centros de propagación y mantenimiento de la doctrina cristiana en las zonas rurales. Esa difusión debió de ser muy grande cerca de Mérida. Se conocen, en efecto, centros de vida cristiana en esa ciudad y en sus alrededores. Pero también debió de llegar ese influjo a zonas más alejadas, incluso hasta las perdidas Villuercas (Cáceres), zona montañosa a unos ochenta kilómetros al Este de Mérida. De la misma forma, esa influencia pudo llegar también a algunos luga-

res de la comarca serrana onubense, salvando una distancia que superaría por poco el centenar de kilómetros.

Como testimonio apasionante de esa difusión está, entre otros, la toponimia; y esta viene a ser una prueba más a favor de la hipótesis de la existencia de pequeñas iglesias o templos a lo largo de toda esa zona de influencia de Mérida. No cabe duda de que topónimos como Santa Olalla, con sus variantes fonéticas, remiten a Mérida y, más concretamente, a su patrona, Santa Eulalia. Hay además un topónimo relativamente repetido en esos territorios que no es otro que el aquí tratamos de Herguijuela o Arguijuela. Pues bien, es muy probable que todos ellos haya que ponerlos en relación con la existencia de pequeñas iglesias visigodas. Y la arqueología nos confirma esta idea. En las tierras de la Herguijuela cacerña, perteneciente al municipio de Trujillo, en un lugar llamado Portera, se han localizado unos pilares de una antigua ermita visigótica; y además, también está atestiguada una inscripción sepulcral con nombre de una mujer de la época consagrada a Dios; se trata de una lápida funeraria de comienzos del s. VII, referida a una sierva de Dios – posiblemente algún tipo de monja – de nombre precisamente gérmanico, es decir, godo. El texto de la lápida dice: GUNTHERTA FAMULA DEI VIXIT ANNOS XXXV REQUIEVIT IN PACE D XIII KAL MAIAS. (“Gunterta, sierva de Dios, vivió 35 años. Murió el 28 de Abril”). También en la provincia de Cáceres, en las dehesas de las Herguijuelas de Guadalerma, se han localizado restos de un altar y de una columna junto a la ermita de Ntra. Sra. de Tebas. En la provincia de Badajoz, a las afueras del pueblo de Torremayor (antiguamente llamado La Arguijuela) se ubicaba el famoso Monasterio de Cubillana (antiguamente, Cauliana), de mediados del s. VI, y que los historiadores sitúan en el actual cortijo y ermita de Santa María de Cubillana. También en el municipio pacense de Alange sabemos de la existencia de restos cristianos y visigodos localizados dentro de la población como en su término. En la finca de

la Arguijuela, una interesante lápida remite a la existencia de una basílica, quizá dedicada a San Cristóbal, siendo numerosísimos los restos de esta época los que han aparecido en fincas colindantes.

Pero lo importante es que el topónimo Herguijuela y sus variantes, que se conservan todavía como hemos señalado en pequeñas localidades y también en algunas fincas y descampados parece remontarse a la forma *ecclesiola*, término con el que en época visigoda se designaría a estos pequeños templos o iglesias. Existe un documento del año 1192 muy esclarecedor que corrobora esta propuesta. Se trata de una donación del rey Alfonso IX al arzobispo de Santiago de Compostela. Se lee en el texto: “...*Vestre villam que dicitur Ecclesiola cum Saltu Serrano... Totum quod est intra los términos, cum ipsis rivis, cum piscariis et molendinis et omni proficus eorum, cum montibus et pascuis, cum terris cultis et incultis, et cum omni proventu et utilitate...*”. La villa nombrada como “Ecclesiola” se refiere a la actual localidad salmantina de Herguijuela de la Sierra, cercana a Sotoserrano (“Saltu Serrano”).

El rastreo de este topónimo a través de documentos medievales nos lleva e encontramos con formas como *Igrejuela* o *Igrejuela*; así, en el Libro de la Montería de Alfonso XI, escrito a comienzos del s. XIV, leemos: “...*El Igrejuela es buen monte de puerco en invierno, et algunas veces hay oso. Et es la vocería por cima de la cumbre. Et son las armadas, la una en el camino Trogiello, et la otra a la laguna, et la otra al lomo que está a ojo de la Torre de Miranda...*”. No cabe ninguna duda por las descripciones del texto de que Alfonso oncenso se está refiriendo al monte cercano al pueblo trujillano de Herguijuela, y, consiguientemente de que el topónimo *Igrejuela* es la forma medieval del actual Herguijuela. Estas variantes medievales nos hacen pensar que la forma originaria era *ecclesiola* (diminutivo de *ecclesia*), es decir, “pequeña iglesia”; la evolución fonética de *ecclesiola* a *Iglejuela* o *Igrejuela* no presenta ningún problema lingüístico. Sirva

como ejemplo el hecho de que el término latino *ecclesia* evoluciona en portugués a “Igreja”; es decir, la misma evolución, aunque sin aparecer el diminutivo, que encontramos entre *ecclesiola* e “Igrejuela” o “Igrejuela”. La evolución del topónimo hasta este punto habría sido la siguiente: *ecclesia* > *ecclesiola* (diminutivo) > *eglesiola* > *egrejola* > *igrejuela*. Algunas de estas voces está ya documentada desde muy antiguo, como es el caso de la forma *eglesiola*, que aparece en un texto conservado en el Archivo Histórico Nacional y fechado en el año 970. Se lee: MONASTERIO CHVIVS VOCHABULUM EST ALAONE ET FUNDATAS BASELICHAS IN HONORE SANCTE MARIE VEL SANCTI PETRI SEU CUM **EGLESIOLAS** UEL CETERAS CELLAS (“Monasterio que se llama Aalón y fundadas basílicas en honor de Santa María o San Pedro ya con iglesillas o varias celdas”). Nos quedaría por comentar el último tramo de la evolución del topónimo desde la variante *Igrejuela*, que como hemos visto ya aparece atestiguada en la Edad Media. El siguiente paso de *Igrejuela* sería *Irguejuela*. Se trata de simple caso de metátesis de la “r”, fonema o sonido que, como es bien sabido por los historiadores de la fonética, es muy propenso a los cambios de posición en los vocablos. Posteriormente, *Irguejuela* se convertiría en *Erguijuela* por un fenómeno lingüístico muy común al producirse una oscilación del timbre vocálico; y finalmente el cambio de *Erguijuela* a *Arguijuela*, *Alguijuela* o *Aguijuela* en el que se produciría un proceso de apertura de un grado en la primera vocal, bien por influencia islámica por analogía o influencia del artículo árabe (“al”) o, posteriormente, por razones de deformación fonética.

Recapitulando, nuestro topónimo *Arguijuela* tendría un origen latino, de época visigoda, y vendría a significar “pequeña iglesia” o “ermita”. Se trataría, pues, de un topónimo que remonta a una forma de vida cristiana visigoda. Y la verdad es que, para nuestro caso, todas las fichas del puzzle encajan. Las coincidencias con las formas toponímicas descritas, la existencia de una antigua ermita y la tradi-

ción del culto a Santa Eulalia son argumentos más que interesantes para poder creer en esta teoría. Sin embargo, nos faltaría un elemento fundamental de este complicado rompecabezas que no es otro que el de la presencia paleocristiana o visigoda en este lugar, hecho que vendría a reforzar el origen que se propone para el topónimo y la posibilidad de un primitivo culto. Hasta ahora los restos arqueológicos y constructivos atestiguados en la dehesa de Santa Eulalia pertenecen a época romana y dan un gran salto en el tiempo hasta momentos tardomedievales, en los que se data la actual ermita, y posteriores.

Este enclave romano alcanzó su auge en época de Cesar y de Augusto al ser un importante centro metalúrgico, lugar de destino de los minerales extraídos en el rico coto minero de su entorno (Angostura, Cueva de la Mora, Monte Romero, San Platón, Concepción...). Un asentamiento interesante por contener una de las pocas construcciones romanas monumentales de la provincia de Huelva, como es la suntuosa torre funeraria, símbolo de poder económico derivado de la riqueza metalífera mencionada, y también por ser un enclave ubicado en un cruce de caminos entre la Costa, las Minas y la Lusitania, cuya capital Emerita Augusta (Mérida) demandaba constantemente productos de procedencia onubense (sobre todo, concentrados minerales, pero también aceites, vinos, salazones de pescado, etc.). El trasiego de mercancías y de gentes atraídas por el auge de la minería debió de ser notable, como lo atestigua la existencia de una lápida sepulcral, encontrada en las obras de acondicionamiento del carril a Santa Eulalia, y correspondiente a un individuo llamado L. Iulius Campanus Tarmestinus, cuya lugar de procedencia podría ser la ciudad celtibero-romana de Termes (Soria). Este hecho confirma la ya temprana relación de este enclave con la ciudad de Mérida, y presupone al mismo tiempo una situación de continuos intercambios no solo a niveles económicos sino también culturales.

Pues bien, para nuestra sorpresa en la dehesa de la Arguijuela existen restos de época

paleocristiana. Aunque no teníamos conocimiento de ello, pues nunca se ha llegado a publicar nada sobre el tema, disponemos de información de primera mano a través de los especialistas que los estudiaron. El hallazgo se produjo en los años noventa del siglo pasado y se localizó en un espacio a medio camino entre la plaza de toros y el puerto del Teatro, entrada natural desde el oeste a la dehesa. Su emplazamiento queda por tanto dentro de la superficie que ocupa el yacimiento romano, el cual se dispersa irregularmente por todo el entorno de la ermita. Se trata de una tumba de aproximadamente 1,80 metros de longitud, tipo cistas, con las paredes encofradas con lajas de pizarra de mediano tamaño y en la zona de la cabecera con grandes ladrillos de color rojizo (actualmente en el interior de la ermita se conserva uno de ellos), y con recubierta también de lajas de pizarras. Como ajuar apareció un vaso cerámico de tonalidad roja. A pesar de la escasez de datos, la tipología de la tumba, su orientación E-W y la forma cerámica, delatan fácilmente que se trata de un enterramiento de esa época, el cual se podría situar cronológicamente en torno al siglo V d.C. Aunque se trata de un exiguo resto, el hecho de no encontrarse aislado en el campo sino en un lugar donde existió con anterioridad un asentamiento romano puede ser muy significativo, pues abre la posibilidad de una continuación de habitación, circunstancia que desconocíamos hasta ahora. Secuencia arqueológica que además coincidiría con la observada en los cercanos asentamientos de Almonaster y Alájar, en donde a los restos romanos le suceden los visigodos. Esta tumba sería coetánea en el tiempo a la necrópolis tardorromana de Santo Ángel, situada cerca de Cueva de la Mora, en el mismo municipio de Almonaster y no a mucha distancia, en la que se localiza un grupo de nueve tumbas con similares características.

La existencia de estos restos no es una excepción en este territorio. La presencia visigoda en la Sierra de Huelva es bastante relevante, existiendo testimonios en prácticamente

toda la comarca, al cubrirse un espacio que va desde el extremo occidental (Encinasola) al oriental (Puerto Moral e Higuera de la Sierra) y desde el norte (Hinojales) al sur del territorio (Almonaster la Real).

Las investigaciones en el Cortijo de San Salvador (Puerto Moral) han dado por resultado el hallazgo de los restos de una ermita visigoda: dos grandes fragmentos de piedra de un altar ricamente decorados, un vaso de cerámica y varias tumbas del siglo VI. Un vaso idéntico a éste se localizó también en Higuera de la Sierra. Hinojales nos aporta una interesante lápida paleocristiana de tiempos de Amalario, que señala el enterramiento de una noble hispano-visigoda de nombre "Basilia". De Encinasola, conservadas en una colección particular, se conocen tres placas decoradas con relieves, con una cronología entre los siglos VI y VII, y que debían de pertenecer a una basílica. Por otro lado, los investigadores sostienen que las cuevas de la Peña de Arias Montano (Alájar) serían un centro cenobítico (monacal), pues en el abrigo conocido como "la Sillita del Rey" se conserva tallada en la roca una bañera de forma naviforme, cuya planta recuerda a las piscinas bautismales paleocristianas, que ha sido fechada en época mozárabe, siglos VIII al X. Su existencia se podría asociar con comunidades monacales eremitas anteriores, ya que se encuentra comprobada la existencia de restos tardorromanos en las cuevas. En Almonaster la Real se localizan los restos de un monasterio visigodo, que seguramente ocupó el espacio de estructuras de época romana, pues en la construcción árabe de la mezquita se reutilizan elementos arquitectónicos de ambas épocas. Entre los restos visigodos destacan un cancel de iconostasis con decoración vegetal, un cimacio con decoración de taqueado, cruces y círculos y una mesa de altar con decoración vegetal y animal, entre otros restos relivarios. Se da una datación para estos materiales entre los siglos VI y VII. Entre los restos aparece también una lápida paleocristiana fragmentada. Se lee: ...ANNIS LXV (REQ)VIEVIT IN PACE V? KAL IVNIAS... (... 65

años, descansó en paz el quinto día antes de las kalenas de junio...). La especialista en epigrafía Alicia M^o Canto, por el tipo de formulario, la data en el siglo V y el investigador Alfonso Jimenez por esa misma razón ve en ella influencias del área emeritense. Por otro lado, se deduce para Almonaster la existencia de una comunidad monacal por el nombre dado por los musulmanes a la población (*Al Munastir* = el monasterio). El topónimo árabe no es sino la transcripción, casi literal, de *monasterium*, término del bajo latín que deriva de *monasterion*.

El conjunto de todos estos hechos, es decir, la existencia de un asentamiento romano dedicado al próspero negocio de los metales y con una antigua y fluida relación con la capital de la Lusitania, la presencia paleocristiana, que posibilita la persistencia del poblamiento seguramente ya en un tipo de entidad menor asociada a actividades ganaderas y forestales, el denso y muy cercano ambiente visigodo de toda la comarca, y por supuesto el origen que se propone del actual nombre del paraje, hace bastante plausible pensar que en este lugar se hallara un lugar de culto, una pequeña iglesia, una ecclesiola. En época tardorromana y visigoda, las iglesias rurales son el medio en el que el Cristianismo encuentra su mayor difusión. El cristianismo hispano había dejado de ser un fenómeno exclusivamente urbano e finales del S.IV d.C., de la mano de la potente nobleza terrateniente hispana, que siguiendo los edictos imperiales impulsa la cristianización de sus posesiones, y esto se denota arqueológicamente en la aparición en ese momento de basílicas en el interior de las grandes villas. Igualmente, los monasterios y centros cenobíticos, verdaderos focos de la propagación de la incipiente fe cristiana en el mundo rural, estarían en estrecha relación con la existencia de pequeñas basílicas o ermitas de su entorno. Esa vinculación la intuimos en este lugar, pues a muy escasa distancia se encuentran los dos únicos cenobios conocidos en toda la sierra onubense, como son los de Alájar y Almonaster, a los que ya nos hemos referido con anterioridad.

Concluyendo. El culto a Santa Eulalia en este lugar se confirma ya en la Edad Media. El mejor indicador temporal de que disponemos son las pinturas murales de la ermita. Los especialistas las fechan a finales del siglo XV. Pero podemos intuir, como ocurre en muchos otros casos, que la devoción viene de más atrás, seguramente de los años de la Reconquista Cristiana y de la posterior etapa de la Repoblación. Pues bien, el hecho de que, presumiblemente, en esos momentos aparezca el culto no es sino una prueba más del origen antiguo del mismo. En la cronología que indicábamos más atrás en la que aparecían las distintas voces en la evolución del topónimo, es reseñable apuntar como a inicios del s. XIV, todavía en un área de pleno dominio del leonés como es la provincia de Cáceres se le llame Igrejuela (evolución de una antigua forma latina, *ecclesiola*, utilizada aún en textos a finales del S.XII) a un lugar que con el transcurrir del tiempo se terminará denominando Herguijuela. Si este ejemplo lo extrapolamos a nuestra variante onubense podemos afirmar que, si la repoblación leonesa de la Sierra de Huelva, es decir, el mismo grupo de hablantes, se está iniciando en esas mismas fechas, se necesitaría de un dilatado intervalo de tiempo para que el topónimo evolucionara a la forma Arguijuela ya bien conocida en la segunda mitad del siglo XVI según los documentos expuestos. Es decir, que nuestra Arguijuela tendría que haber pasado antes por esas mismas fases descritas de *ecclesiola*, *eglesiola*, *egrejola*, *igrejuela*, ... hasta llegar a nuestra final Arguijuela. Y para ello se necesita tiempo, y no poco. Por esta razón, nos atrevemos a proponer que los repobladores del norte cuando llegaron a estas tierras lo que vieron (y nombraron) en este lugar fue una *ecclesiola*, una *igrejuela*, una pequeña iglesia que ya existía allí, o sus restos. A partir de aquí la evolución del nombre seguiría el mismo camino que el de sus "hermanos" extremeños y salmantinos. Y si existía una *igrejuela*, eso significa que ya antes habría habido un culto en ese lugar. Posiblemente, un culto a Santa Eulalia, a la que los nuevos pobladores venidos del norte, llamarán, según su fonética, Olalla.

Y es que a medida que avanza la Reconquista se van recuperando viejos cultos visigodos, ya en forma de aparición milagrosa de imágenes, ya en forma de creación de leyendas, ya en forma de erección de nuevos templos donde ya había habido otros en épocas anteriores. Y Santa Eulalia en la Arguijuela tiene su leyenda; como otras muchas Santas y Vírgenes españolas y con los mismos esquemas e intérpretes, en la que se narra como un pastor encuentra la imagen de la Santa en el hueco carcomido de una encina. La leyenda de la imagen de Santa Eulalia tiene todas las características y todos los elementos de una leyenda: tiene un origen y tiene un desarrollo y tanto en su origen como en su desarrollo tiene unas funciones determinadas. En su origen la leyenda tiene una explicación antropológica: nace del pueblo; concretamente de la creencia del pueblo en lo maravilloso y en lo sobrenatural. Y esa creencia en lo sobrenatural tiene un sentido: lo que busca el pueblo es protección en ese poder sobrenatural. Ahora bien, en el origen de toda leyenda está no sólo esa creencia del pueblo en lo sobrenatural y maravilloso, hay también un hecho real, una vivencia, una historia, que es lo que determina que una leyenda en concreto prenda en un lugar determinado; en el caso de Santa Eulalia, la leyenda del hallazgo por ese pastor en tiempos medievales de una imagen de Santa Eulalia en el lugar donde después se levantó la ermita, tiene una vivencia real como fundamento: y es el hecho de que en ese lugar habría un culto, antropológicamente e históricamente explicable, a la Santa desde época bastante más antigua, posiblemente desde época visigoda.

Todo este esquema tendría una explicación histórica, y es que posiblemente, en el lugar del hallazgo existiera ese antiguo culto; ese culto permanecería más o menos aletargado durante la invasión árabe (momento en que se esconde la imagen), y resurgiría tras la Reconquista. Y decimos que el culto persistiría más o menos aletargado, que no aniquilado, pues aún hasta el s. XI se siguen manteniendo tradiciones cristianas en territorio islámico, y ese es un dato

que refuerza la pervivencia de los cultos religiosos hasta fechas no muy lejanas al momento de la reconquista y la repoblación. La llegada de los musulmanes no significó la pérdida absoluta de las tradiciones hispanovisigodas, y ese dato nos lo corroboran las fuentes de la época y la propia arqueología. En la Sierra de Huelva, los yacimientos musulmanes de Bembeje en Santa Olalla del Cala y del Llano de la Torre y La Peñas en Aroche, con un importante elenco cerámico de tradición hispanovisigoda, sugieren la existencia de una población local poco islamizada (muladí) o apegada todavía a su credo cristiano (mozárabe), al menos hasta los siglos X y XI, momento en que esta comunidades se abandonan al verse involucradas en los levantamientos regionales contra el poder central cordobés.

Llegados a este punto ponemos fin a nuestra exposición. Hemos hecho retroceder el origen del culto a Santa Eulalia hasta unas cronologías que no podíamos sospechar, a una etapa de la Historia que los especialistas denominan Antigüedad Tardía, hace aproximadamente mil cuatrocientos años. Lo hemos hecho con las herramientas de las que disponíamos; pues ante la escasez de fuentes escritas y de restos materiales, hemos tenido que echar mano de argumentaciones de tipo lingüístico, histórico, geográfico, antropológico y de arqueología comparada. Y como germen de la idea, un nombre de lugar; uno de tantos que encontramos esparcidos por las tierras de nuestra singular pero también “desconocida” comarca serrana y que guardan tras de sí un mensaje y una historia por descifrar. Una vez más la apasionante disciplina de la toponimia, abriéndose camino sola, nos ha dado la primera pista para el conocimiento de nuestra Historia. Como señala nuestro amigo y sabio profesor Eustaquio Sánchez Salor al inicio de una de sus obras, “la historia de un pueblo es lo que son los monumentos que de sí mismo ha dejado ese pueblo. Y monumento, etimológicamente, es recuerdo que advierte de la existencia en el pasado de algo o de alguien; y los nombres de lugares son monumentos en ese senti-

do: en el que son recuerdos que advierten de la existencia, en el pasado de ese lugar, de alguien o de algo”.

No queremos terminar este artículo sin dejar constancia de nuestra gratitud a Eustaquio Sánchez Salor, Catedrático de Latín de la Universidad de Extremadura, por su amabilidad y generosidad tanto a la hora de las consultas como en el ofrecimiento desinteresado de sus estudios, pues sin su ayuda hubiera sido imposible la realización de este trabajo; muchas de las líneas de este artículo están tomadas literalmente de sus obras. También a Jesús Rodríguez Morales, Investigador del Departamento de Historia Antigua de la Universidad Complutense de Madrid, a Juan Gil Montes, profesor y

geólogo cacereño, gran aficionado a estos temas, y a Alicia M^o Canto de Gregorio, Profesora Titular de Arqueología (Epigrafía y Numismática) de la Universidad Autónoma de Madrid, por sus referencias sobre el tema y por sus aportaciones altruistas de conocimientos. Y, cómo no, al arqueólogo de la Universidad de Huelva, Juan Aurelio Pérez Macías, y al investigador local, Santiago Gómez Multo, pues sus informaciones han sido decisivas en las conclusiones aquí obtenidas. A todos, nuestro más sincero agradecimiento.

ALMONASTER LA REAL (HUELVA)



Un Ramo distinto,

más participativo y guardando el sabor de siempre

MARIO HERNÁNDEZ MAQUIRRIÁIN *



Llevaba tiempo planeando, en el seno de la Asociación de la Virgen y Mártir Santa Eulalia, la necesidad de dar un giro radical al Ramo de Santa Eulalia, acorde con los tiempos y la sociedad actuales. El tradicional acto que se celebra anualmente al terminar el Trecenario en honor a la Mártir, el primer domingo de octubre, se había convertido en algo obsoleto, anclado en el pasado, en una caricatura de lo que en su día fue uno de los principales acontecimientos de la ciudad de Mérida.

Es por ello por lo que en este 2011, la Asociación de la Virgen y Mártir Santa

Eulalia, se decidió a dar el paso arriesgando el que no se entendiera el que, finalmente, estábamos haciendo lo mismo, pero de distinta forma. La sorpresa fue mayúscula cuando pudimos comprobar la receptividad de los emeritenses ante el nuevo formato.

De esta manera, el tradicional Ramo se celebró mediante la celebración de una tómbola instalada en el atrio de la Basílica de Santa Eulalia. En unas casetas cedidas gentilmente por nuestro Ayuntamiento, se instalaron más de 300 regalos donados por empresas, particulares y los miembros de la Junta Rectora de la Asociación de Santa Eulalia.

Dos horas bastaron para que el mosaico multicolor que formaban los premios en las estanterías desapareciera y quedara completamente vacía la tómbola de Santa Eulalia. Objetos de todo tipo le iban tocando a los emeritenses que compraban alguna de las 2000 papeletas que se pusieron a la venta y, a tenor de los resultados, pudimos comprobar cómo, tanto agradados como no agradados, se marchaban satisfechos por haber participado, de una manera más activa en este particular Ramo tras haber pasado a besar la mano de la Mártir Santa Eulalia.

Pero la cosa no quedaba ahí. Queríamos mantener una de las tradiciones. Por ello, en el escenario instalado en el propio atrio, se procedió al finalizar la noche a la subasta del Ramo de la Mártir Santa Eulalia y de la tradicional "Tarta de Doña Bati" que cada año dona la Confitería Gutiérrez. Ése era el guiño a nuestra anclada tradición.

Para llegar a ese momento, había que dotar de contenido la tarde. Para ello, contamos con la generosidad de colectivos emeritenses que fueron subiendo al escenario a deleitar al público asistente con sus actuaciones. De esta manera, los pequeños de la Asociación Folclórica "La Tajuela" fueron los encargados de abrir una tarde de actuaciones con una extraordinaria interpretación de bailes regionales que hizo el deleite de mayores y pequeños.

Los periodistas Pepe None y Paco Vadillo fueron los encargados de ir dando paso a las actuaciones. Tras la Tajuela, llegó el turno de la Chirigota La Marara. Una agrupación cuya presencia despertó una gran expectación, no sólo por la calidad de sus letras y de sus músi-

cas, sino porque el mundo del Carnaval se sintió partícipe de un acto netamente emeritense. Dos pasodobles, el primero a las Madres Concepcionistas, cargado de sentimiento y el segundo a la Mártir Santa Eulalia, que levantaron al público asistente en una gran ovación que hizo que supiera a poco la presencia marara en el Ramo. La Marara rubricó su presencia en el acto entregando un recuerdo a la Asociación que ya figura entre las múltiples muestras de cariño que depositamos en nuestra sede.

Después, la Asociación Folclórico y Cultural Nuestra Señora de la Antigua, hizo gala de su extremeñismo y saber hacer. Los coros y danzas ofrecieron una completísima actuación que encandiló a los asistentes y daba paso a la celebración de la Eucaristía.

El broche lo puso la Banda Municipal de Música con un extraordinario concierto de pasodobles. El buen hacer de dicha banda, quedó reflejado en los aplausos del público asistente, máxime cuando al finalizar interpretaron el Himno a Santa Eulalia.

Sin duda una gran tarde y un nuevo paso en la recuperación de esta tradición tan emeritense. Deberemos aprender de los errores que, como principiantes en estas lides, tuvimos y corregirlos de cara a la edición del próximo año para el que, como siempre, esta Asociación continúa trabajando para mantener vivo el Ramo de Santa Eulalia.

* RESPONSABLE DEL GRUPO DE TRABAJO
DEL RAMO DE SANTA EULALIA



PRUEBA EXTERNA DE LA HIPÓTESIS DE ANTONIO MATEOS MARTÍN DE RODRIGO SOBRE EL ORIGEN NO HISPANO SINO NORTEAFRICANO Y DONATISTA DE LAS PASIONES, ESPECIALMENTE LA DE SANTA EULALIA DE MÉRIDA

RODRIGO MARTÍN DE OLAYA

En el año 2009 se publicaba en Mérida el libro “Las Pasiones de Santa Eulalia o África e Hispania” en el que su autor ponía en duda el origen hispano de todas las Pasiones conocidas de los mártires y especialmente la de Santa Eulalia; y Antonio Mateos Martín de Rodrigo, ponía su centro de redacción y divulgación en el Norte de África y no en la Iglesia católica africana sino en la norteafricana Iglesia Donatista.

Pues bien hemos encontrado en una investigación de Serafín Bodelón García una prueba externa e independiente para esta Hipótesis.

En 2008 la Universidad de Oviedo organizó un Seminario Internacional sobre Santa Eulalia como “Mito y Realidad” partiendo de su “Cantilène” y las Actas serían publicadas en 2010.

Las investigaciones de Celso Rodríguez sobre el Antifonario de León ponen en evidencia la hipótesis de Antonio Mateos Martín de Rodrigo; en palabras de Serafín Bodelón:

“El Códice 8 del Archivo catedralicio de León contiene un *Antifonario* visigodo. Se trata de una rica colección de textos con himnos de tiempos visigóticos. Es “el documento del mayor interés de nuestra liturgia antigua”, declara ufano Celso Rodríguez, estudioso de dichos textos. Por la página 283 de su obra manifiesta este autor que tanto las *Horas* como la *Misa* de Santa Eulalia parecen muy antiguas y que sus versos sálmicos son comunes a otros muchos oficios, sin que aparezca nin-



na alusión a la *Passio Eulaliae emeritensis*; ni siquiera aparecen aquellos versos de los salmos, quer al, parecer, entonó Eulalia al sufrir tormento. Todo parece indicar, según Celso Rodríguez, que los autores de estos “Oficios”, no conocieron la *Passio*, que, por lo tanto, sería obra posterior. Y en la página 284 llega nuestro autor, a esta sabrosa conclusión: el *Ad Matutinum* y el *Officium* de Eulalia en general, así como el *Ad Misam* parecen escritos en el siglo V, o tal vez, a finales del IV, esto es, en la época de Prudencio¹ o lo que es lo mismo su antigüedad podría llevarse, al menos, hasta el momento de la erección de su *basílica* o *martyrium* a principios del siglo IV.

¹ BODELÓN GARCÍA, Serafín en “Textos Latinos sobre Santa Eulalia (siglos IV_IX)” en *Santa Eulalia, Mito y Realidad*, Lamalfa Díaz, José Miguel, Edic. y Coordinac, Universidad de Oviedo, Oviedo 2010, p.69.

IV ENCUENTRO

Asociaciones Eulalienses

EULALIA SÁNCHEZ BARRERO
ALMONASTER LA REAL (HUELVA)

Porque... Eulalia nos quiere juntos

Este fue el lema elegido por la Hermandad de Santa Eulalia de Santa Olalla del Cala para el IV Encuentro Eulaliense celebrado los pasados 4 y 5 de Marzo en esta localidad serrana. En mi modesta opinión, no se hubiera podido escoger un mejor título para resumir lo que durante esos dos días pudimos disfrutar.

Era como estar en casa, el paisaje y la forma de sentir en Santa Olalla a nuestra Eulalia es tan parecida a como se siente aquí que en todo encontrábamos coincidencias o semejanzas. Eso no quiere decir que no hubiera ese hermanamiento con el resto de asociaciones...

Como viene siendo habitual, también estaban presentes en el encuentro nuestros hermanos de la Asociación de la Virgen y Mártir Santa Eulalia, de Mérida, y el Patronato de la Santa, de Totana. Nuestros hermanos de Oviedo habían transmitido su pesar por no poder asistir, pero nos enviaban buenas noticias desde tierras asturianas, noticias que más adelante os contaré.

Como siempre, Almonaster estaba dispuesto a participar de forma activa en el encuentro, re-

cordando así lo que hace dos años tuvimos el honor de acoger.

La Junta de Gobierno y una representación de nuestro Ayuntamiento llegó a Santa Olalla, siendo magníficamente bien recibidos y atendidos por los miembros de la Junta de Gobierno de la Hermandad de Santa Olalla y especialmente por su presidenta, Carmen M^a Murillo, que junto con su Cabildo este año se despiden de su mandato.

La tarde del viernes empezaba con la acogida y una merienda en la casa de las Hermanas de la Providencia (otra cosa que tenemos en común con Santa Olalla...).

Fueron momentos para saludar a los ya amigos y contar las novedades ocurridas en estos dos años, que fueron muchas...

Enseguida se pasó a la Iglesia de San Pedro para disfrutar de la presentación que realizaron la Presidenta de la Hermandad de Santa Olalla, el alcalde del municipio, D. Antonio Plaza y el párroco D. Francisco Aguilar. A esto le siguió la exposición de los objetivos del Encuentro celebrado en Almonaster y después, José M^a Fernández

Batanero abrió el turno de intervenciones con la Charla-proyección "Somos Así" a la que siguió la proyección "Santa Eulalia de Mérida" de José Luis de la Barrera y Antonio Mateos Martín de Rodrigo.

Tras estos magníficos momentos, Almonaster tomó el altar mayor de la iglesia para volver a demostrar cómo se le quiere y se le reza aquí a Santa Eulalia. El Grupo de Danza de Almonaster llevó a Santa Olalla los aires de los fandangos de las Cruces, los de los pinos, los aldeanos y cómo no, los de Santa Eulalia... Aires que ya habían sonado en Totana hace cuatro años y en el propio Almonaster hace tan solo dos años.

Los aromas lejanos a tomillo y a romero, a jara y a magarza volvieron a recordar a nuestra santa pequeñita y los momentos serían de nuevo inolvidables... Como siempre, nuestros cantes y bailes fueron aplaudidos por los hermanos en Santa Eulalia, que han sabido entender y valorar nuestra forma de ser santaollalleros y santaolalleras...

Después se pasó a visitar la exposición "Santa Eulalia en Santa Olalla" que permanecería abierta durante todo el encuentro.

En la mañana del sábado empezamos con una visita guiada por Santa Olalla, y una vez que llegamos a un salón anexo al ayuntamiento empezó el orden de intervención establecido.

Totana, con la voz y el buen hacer de Juan Cánovas Mulero, miembro del Patronato de la Santa, trajo la ponencia titulada "La devoción a Santa Eulalia de Mérida, fragante cercanía de la fe". No encuentro palabras para resumir su intervención: cómo transmitir la fe santaolallera a los niños y los jóvenes, qué significa esa fe y lo necesaria que es en los días que vivimos... Poco puedo decir que le haga justicia...

Y luego le tocó el turno a **Almonaster**... La Junta de Gobierno confió en Manuel Sánchez



Barrero, para ser portavoz y abrir así una ventana a nuestra historia. La ponencia "Tradiciones de antaño en una romería de hoy" puso de manifiesto para todos, paso a paso, las peculiaridades y los detalles diferenciadores que tiene nuestra romería, cómo se van conservando o cómo se han perdido; lo que perdura aunque haya cambiado y lo que se perdió por el camino en nuestra fiesta a Santa Eulalia: las Cargas, el Baile en el Río, la vaquilla, el Poleo, el traje de serrana en la romería...

Mérida, con la ponencia de Antonio Mateos Martín de Rodrigo titulada "La mártir Eulalia en su tiempo" hizo una magnífica exposición de la importancia de la veneración a la Santa a lo largo de la historia, poniendo encima de la mesa importantes informaciones y teorías derivadas de la investigación concienzuda que viene realizando. Santa Eulalia fue durante mucho tiempo la Santa más venerada de la pe-



nínsula y parte de Francia, llegando incluso a deducir que el Camino de Santiago era en realidad el Camino de Santa Eulalia y recordando el patronazgo de la Santa sobre España. No exagero al decir que sería imposible hacerles llegar en estas líneas toda la sorprendente información que tuvimos el placer de escuchar esa mañana.

Oviedo estuvo presente con la lectura por parte de Juan Antonio Yáñez de una carta remitida por la recién nombrada Junta de Gobierno de culto a Santa Eulalia en tierras asturianas. Buenas noticias nos daban de la recuperación del culto a la Santa y nos contaban las vicisitudes y dificultades pasadas pero felizmente superadas.

Tras el almuerzo la lluvia hizo acto de presencia, pero igualmente nos trasladamos a la ermita de Santa Eulalia, a orillas de la

ribera que separa la provincia de Huelva de la de Sevilla. Allí, D. Longinos Abengózar expuso de forma entusiasta la ponencia "La semilla nacida en Ponciana, orgullo de la Sierra de Aracena" donde no solo explicó cómo se recuperó la Hermandad de Santa Eulalia en Santa Olalla y cómo se inició la celebración de su romería, sino que habló de la devoción a Santa Eulalia en Santa Olalla y en Almonaster y de los posibles orígenes de la misma. Tan sentida y tan fervorosa fue su exposición que se atrevió hasta con algún fandanguillo que otro, de los de Santa Olalla e incluso de los de Almonaster.

Después de esto, el Coro "La alegría" hacía las delicias de los presentes con sus emotivos y sentidos cantes.

Bajo amenaza de lluvia y después de un pequeño remojón, fuimos todos juntos hacia la



iglesia anexa al castillo para celebrar la Misa de hermanamiento. A la entrada, las mujeres de Santa Olalla nos enseñaron cómo se alfombra el día del Corpus la pronunciada subida. Una alfombra de serrín coloreado con la imagen de Santa Eulalia fue nuestro mejor recibimiento, con la dificultad añadida que tuvieron que realizarla y salvarla de la lluvia. Una vez dentro, el párroco se disculpaba por la ausencia del Sr. Obispo, pero entre las ganas que le puso el

Coro parroquial y todos los que estábamos presentes, resultó el mejor final a un fin de semana maravilloso.

El Encuentro se cerró con una cena y con el correspondiente intercambio de regalos, con la designación de Oviedo como organizadora del encuentro de 2013 y con la presentación del Cabildo de la Hermandad de Santa Eulalia en Santa Olalla que en breve tomará posesión.

*Nos vemos en
2013...*



EULALIA Y FRUCTUOSO

CARMELO ARRIBAS PÉREZ



A veces me ha dado la sensación, de que los estudios, destacando la importancia de Sta. Eulalia en la Historia (con mayúsculas) de España, se han producido en estos últimos años, promovidos por la Asociación de la Virgen y Mártir Santa Eulalia, y teniendo como protagonistas a personas de la altura intelectual de José M^o Álvarez Martínez, Antonio Mateos Martín de Rodrigo, Agustín Velázquez, o José Luis de la Barrera, por citar sólo algunos, cuyos trabajos le han dado una profundidad y calidad, extraordinaria. Pero que este sentimiento, no correspondía a la repercusión real que ha tenido la figura de Santa Eulalia fuera del entorno de su ciudad, y la pequeña historia local, a pesar de su difusión histórica, porque esta difusión también la han tenido, y la siguen teniendo, otros santos, sin que ello signifique que han sido un punto de inflexión en las costumbres, modo de pensar o la historia de una colectividad muy amplia. Sin embargo fue una sorpresa para mí, el descubrir la importancia que le otorga a Santa Eulalia, el historiador francés Jean Descola en su "Historia de España"¹, editado primeramente en 1959. Y es importante este estudio, por varias razones, la fecha de su confección, el tratarse de un histo-

riador que escribe esta Historia de España en francés lo que implica una cierta asepsia intelectual, y por el guión con el que estructura los capítulos de este libro. Parte de un personaje al que considera el más representativo de ese momento histórico, o con mayor repercusión, y partir de él hace un estudio de la sociedad en la que vivió. Así, es Viriato el personaje elegido para describir, teniéndolo a él como base sobre el que pivotan sus descripciones, la resistencia de los habitantes de Iberia a los invasores romanos. Pero en el capítulo que encabeza con el título de: "Los primeros cristianos", escoge a dos figuras que marcan este período y que le permiten al historiador desarrollar la actitud ante el martirio de una sociedad, en la ya que empezaba a tener una gran importancia el cristianismo, a: S. Fructuoso obispo de Tarragona y Santa Eulalia de Mérida. Y es más interesante por este aspecto, que por lo que dice, ya que en el caso del juicio de la Mártir² relata su historia de modo dramatizado, imaginando la escena, tanto, que incluso hace sonreír con la descripción, sin aportar nada nuevo.

"Más conmovedora aún es la historia de Eulalia, (Antes ha narrado el martirio de S. Fructuoso), la niña mártir de Mérida... Se presenta ante el tribunal y se declara cristiana. El juez sorprendido, contrariado hace como que lo toma a broma. Es fácil imaginarse a aquel funcionario romano, buen hombre en el fondo, preocupado por su ascenso, pero enemigo de todo celo inútil. Le gustan los niños, acaso los tiene. Sonríe. Pero esa suavidad no es del gusto de Eulalia. Da pataditas en el suelo, insulta. Pero qué es lo que quiere esta tontuela? El magistrado se va a enfadar".

¹ Descola, Jean. Historia de España, Pag. 49-51. Ed. Juventud S.A.

² Idem.

Pero tomando como guía a ambos mártires, a través de sus Actas martiriales, las Passios, y las actuaciones de los cristianos ante estos martirios, va describiendo unas costumbres que tendrán una importancia capital en el futuro, tanto en la evolución del propio cristianismo hispano, como en el propio devenir de la sociedad de su tiempo, sobre todo cuando tras el Edicto de Tolerancia de Constantino, se asiente esta nueva religión convirtiéndose en la corriente ideológica hegemónica que implantará su modo de pensar en la cultura latina y que posteriormente será asumida por los pueblos bárbaros invasores.

Y es que en la actuación de la sociedad cristiana de principios del S.IV se descubre un cierto paralelismo entre el martirio, y su repercusión posterior, entre Eulalia y Fructuoso, como si este modo de actuar permitiera descubrir una globalización de costumbres y la existencia de una gran comunicación de acontecimientos e ideas, entre las diversas comunidades de la cristiandad hispana de los S.IV en adelante.

Partiendo de los nombres de ambos mártires, Eulalia y Fructuoso, y de los acompañantes del obispo tarraconense que compartieron con él el martirio, Eulogio y Augurio, se descubre que todos ellos están cargados en su etimología de un amplio significado, ya que no son muy habituales en la sociedad romana, cabe pues preguntarse si eran los originales de los protagonistas de los martirios o fueron sobrepuestos por los cristianos para magnificar o dar mayor contenido a su gesta. Porque Eu-lalia, como ya es sobradamente conocido proviene del griego: Eu =bien y del verbo laleo= hablar, "la bien hablada". Lo que permite sospechar que su diálogo con Calpurniano, el personaje que cita Bernabé Moreno de Vargas y cuyo nombre fue confirmado por la lápida que se encontró en la excavación de la calle Piedad en el solar que ocupa el Centro Cultural, y que³ "Saquete y Márquez interpretan con el cognomen de CALPURNIANUS (...LPURNIANUS)", fue oído por gran cantidad de gente que mostrarían admiración por el discurso de aquella muchacha que empezaba a entrar en la adolescencia. Y el:



El autor y la basílica de San Fructuoso.

³ Mateos Mrtín de Rodrigo, Antonio. Las pasiones de Santa Eulalia de Mérida o África e Hispania. Pag.44. Cuadernos Emeritenses. Museo Nacional de Arte Romano Merida 2009.

-¡Qué bien habla!

Pudo conllevar el denominarla Eulalia, la “Bienhablada”. Nombre que se recogería en las copias de las Actas del juicio que correrían de mano en mano entre las distintas comunidades cristianas de los más diversos lugares. No hay que olvidar que la importancia de Mérida conllevaba un abundante trasiego de gentes que venían de otras poblaciones e incluso de fuera de Hispania, y que pudieron llevarse copias de estas Actas a sus lugares de origen propagando de esta manera la devoción por la niña mártir emeritense. “De las Actas se sabe que los cristianos ponían gran interés en su adquisición unas veces por veneración hacia el mártir, otras para utilizarlas, especialmente los donatistas contra los *traditores*”.⁴

Y quizás esta misma utilización podría conllevar la utilización de nombres simbólicos que le dieran un mayor realce al protagonista. Así podría también pensarse que el bueno del obispo de Tarragona, por su excelente labor al frente de su grey, podría haber recibido el apelativo de: Fructuoso⁵, que en latín significa; fecundo, fértil, productivo. De la misma manera que el nombre de su compañero de martirio Eulogio, podría tener un significado semejante al de Eulalia. Eu=bien, bueno/a y logos= palabra, pero también “razonamiento”, con lo que Eulogio sería “el que razona bien”, el “que transmite” con su discurso, algo así como calificaron a S. Juan “Crisóstomo”, de finales del IV y principio del V, que fue llamado de esta manera por; J/Crisós=oro y stoma=boca⁶, el de “la boca de oro”, por la elocuencia de sus palabras. Todavía más lleno de carga simbólica es el nombre del otro compañero de Fructuoso, Augurio, y resulta llamativo, ya que el augur⁷ era un sacerdote romano y era difícil

que lo pudiera llevar un cristiano, a no ser que le fuera puesto con posterioridad a su martirio para dignificar la imagen de alguien que era “un intérprete de las cosas divinas”.

(En una de las calles cercanas al Anfiteatro de Tarragona hay incrustada en la pared como un elemento de construcción mas, una lápida funeraria, dedicada a su mujer, por parte de un “sevir”, uno de los sacerdotes dedicados al culto al emperador).

Las Actas martiriales, las Passios, e incluso la erección de un edificio martirial en el sitio en el que fue enterrado, o en el caso de Fructuoso, donde recibió el suplicio, así en una de las esquinas de la arena del Anfiteatro de Tarragona se encuentran los restos de la Basílica que se construyó para conmemorar la memoria de Fructuoso, todo parece seguir un guión, que se reproduce con otros santos mártires. Sin embargo la repercusión del martirio de Eulalia, fue superior al de Fructuoso. ¿Por qué? José Antonio Ballesteros en una conferencia sobre “Paganos, judíos, cristianos y musulmanes en la historia de Mérida”, resaltaba que una de las grandes aportaciones de la doctrina cristiana a la sociedad, es la de la dignificación de la mujer, frente al paganismo romano, el judaísmo, o el Islam. Posiblemente este hecho de ser niña, y mujer, hacía más atractivo y simbólico su gesto de enfrentarse a unas disposiciones que coartaban la libertad de poder practicar el cristianismo, y esta actitud la podían usar como argumento contundente sobre todo los donatistas, que exaltaban hasta la exageración a los mártires, para afear la cobardía de los “libeláticos”, ya que ellos tenían menos valor que una niña, que era capaz de hacer lo que ellos no se atrevían.

⁴ Mateos Martín de Rodrigo, Antonio. Las pasiones de Santa Eulalia de Mérida o África e Hispania. Pag.52. Cuadernos Emeritenses. Museo Nacional de Arte Romano Mérida 2009.

⁵ Diccionario Latino español. Ed. Spes.

⁶ Diccionario manual. Griego clásico-español. Ed. Vox.

⁷ Augur-uris..Sace. Agorero adivino, intérprete Diccionario Latino español. Ed. Spes

ALUCINACIÓN DE Santa EULALIA

LUIS ALBERTO DE CUENCA*



Luminarias o arcos tas tus pisadas blondas en el patio
de armas.

Irredento, sombrío resplandor del acero
eclipsando el
Silencio de tus fuentes.

Seda en los ventanales, insomnes las vidrieras
que
acuchillan la luz o las gaviotas
Llegan con peonías en el pico de Américas
disueltas
en la bruma del tiempo.

Incides, seno a seno, filigranas, corazones-
diamante,
rosas, maefil, remoto.

Torres de rubicela contienen sangre en cálices
de oro,
oh tú, cuello de mármol.

En torno los guerreros, turbia faz, ocre risa,
jubón y
calzas sórdidas; en torno

Los rabinos de plata circuncisa augieren agrios besos
en el zafiro blanco blanco de tus ojos, ante un papa feroz de ceño amargo,
nictálope
aspirando la noche de tu sexo.

Arrodillada sobre el terciopelo del dolor, ríos rojos
surcándote la espalda,

dos carbunclos tus senos, la cítara de Cristo
flagelando tus sienes de gacela,
un terror en los ojos, resedas y heliotropos en el
jardín distante de los misterios sacros.

Corolas amarillas te reúnen los labios. Ángeles
Babilónicos sonríen lapislázuli,
Reflejando siluetas de cristal y esmaltes consagrados
a vírgenes divinas.

Dulce almendra tu boca, sima tibia, ámbar
negro donde las venas
surgen estallando
hasta llegar al nácar de la muerte suavemente, la
luz de Dios,
suavemente, agonía del lirio.

Eulalia, nomeolvides, pensamiento desnudo en
el mar de los ópalos
de fuego,
bello cuerpo, alma bella, tus párpados ausentes
refugio de los cisnes
del recuerdo.



Este poema está inspirado en la *Cantiléne de sainte Eulalie* la primera obra literaria de la literatura europea (lenguas germánicas y románicas).

* *Otros Poemas (1970-1979)* en *Poesía(1970-1989)*, Renacimiento, Sevilla 1990, p. 71

SOBRE LA CRISTIANIZACIÓN DEL MEDIO RURAL EN LA ANTIGÜEDAD TARDÍA: *el caso del* TERRITORIO EMERITENSE

RAFAEL SABIO GONZÁLEZ*

Resulta casi un tópico el afirmar que el campo constituyó un baluarte del paganismo hasta una fecha muy avanzada. Tanto fue así que la misma expresión “pagano” con la que se designa al credo previo al Cristianismo está tomado del vocablo *pagus*, que viene a significar “campo”. El campo, opuesto a la ciudad, era en efecto un lugar dado a resistirse durante más tiempo a la introducción de ideas novedosas. Y era en parte lógico: frente al comerciante urbano, acostumbrado a tratar con gentes ajenas a la ciudad por la misma naturaleza de su oficio, la persona que habitaba de continuo en el campo podía tener como único nexo de unión con la urbe ciertas visitas esporádicas, si no las noticias indirectas tomadas de personas procedentes de ella. Ahora bien, por ingente que fuese la labor, se puede tener como cierta la paulatina introducción del Cristianismo en el medio rural entre los siglos IV y VIII. Y como vehículo de tal introducción podemos destacar una serie de agentes a través de los cuales articularemos nuestra escueta contribución: la cristianización de la villa a través de su propietario, la construcción de iglesias rurales y la fundación de eremitorios y monasterios.

Era común en la Antigüedad que, ya que no los trabajadores, sí al menos el propietario de una finca tuviese un estrecho contacto con la ciudad. En el Bajo Imperio, paralelamente a la difusión del Cristianismo, se asiste además a un fenómeno por el que las anteriores fincas, de tamaño más reducido, van uniéndose entre sí bajo el amparo de unos propietarios cada vez más poderosos y con unas propiedades cada vez más extensas, los latifundios. Éstos eran gobernadas desde un enclave que en aquella

época era conocido aún con el nombre de *villa*, y que más que a una población, como lo hace ahora, a lo que se refería era a una suerte de construcción más similar a lo que ahora conocemos como cortijo. Los latifundios bajoimperiales contaban a su vez con nutridos grupos de personas a su servicio, a veces agrupados en torno a una o varias aldeas, por aquel entonces conocidas como *vicus*. Los dueños de la villa podían imponer sus normas y creencias sobre el enorme personal a su servicio, y las segundas, a comienzos del siglo IV, podían ser muy variadas. Podían ser de tradición pagana. Pero también cristiana, y así lo demuestra el que según el texto de su pasión, la mártir Santa Eulalia se formara en la finca que su familia poseía en los límites del territorio emeritense con la Bética, el fundo *Promptiano* o más seguramente *Pontiano*. Tal finca debía conservar el nombre de un antiguo propietario quizá llamado *Pontius*. No podemos situar con exactitud tal propiedad. Se ha pensado en enclavarla en Villafranca de los Barros. Pero las distancias que en dirección Sur marca el texto de la pasión coinciden también con Villalba de los Barros, en cuyos aledaños subsiste un cortijo con el evocador nombre de Casas de Ponciano.

El aspecto de la villa de un propietario cristiano no debía diferir mucho en los primeros tiempos de la de un pagano. Podría pensarse quizá en su decoración, donde si no se representaban signos cristianos, quizá sí que se omitiesen los paganos. Pero frente a las de religiones mistericas como la de Mitra o Isis, las divinidades de tradición más propiamente grecorromana eran vistas por aquel entonces bajo un prisma meramente decorativo, y así nos lo



Recreación de una villa romana ideal del siglo IV. Maqueta R. Sabio.

manifiesta en un caso extremo Bizancio, donde hasta el siglo X continúan representándose personajes como Hércules o Apolo sin ninguna traba religiosa. De este modo y frente a los mosaicos es más bien en los objetos y las construcciones donde debemos buscar el indicio de la penetración del Cristianismo: objetos con una inequívoca iconografía cristiana por una parte; y edificaciones que no puedan ser definidas, por su forma o su mobiliario, como otra cosa que no sea un edificio de culto cristiano.

El caso de la Cocola es bastante elocuente a tal efecto. Junto a la villa en cuestión se levanta un edificio de planta centralizada que en base a otros paralelos ha sido interpretado como de carácter cristiano, correspondiéndose, bien con el mausoleo de su propietario, bien con un

martyrium o edificio destinado a contener los restos de un santo local. Éste edificio, de inequívoco carácter funerario pues, debe ser de los primeros en poder adscribirse con cierta seguridad al Cristianismo en el medio rural. Pero frente a las construcciones sepulcrales o martiriales, la máxima expresión constructiva de la nueva religión, la iglesia, tardaría casi un siglo en extenderse fuera de Roma bajo la bien conocida forma de la basílica. Es así a finales del siglo IV y principios del V cuando por contraste con las primeras *domus ecclesiae* comienza a proliferar el levantamiento de edificios de planta basilical en los que se practicaba el culto cristiano. El modelo más temprano de tales construcciones en la Península Ibérica se corresponde con el de la basílica contraabsidiada, con un ábside frente a otro y por lo general tres naves. En el territorio emeritense tal



Columnata de la basílica de Casa Herrera. Fotografía R. Sabio.

modelo está representado por Casa Herrera, un edificio sito a escasos kilómetros de Mérida y cuya fundación parece poder fijarse precisamente entre finales del IV y comienzos del V.

Iglesias como ésta se ubicarían en las inmediaciones de la villa en cuestión, y su propósito sería el de atender a la naciente comunidad cristiana que, con un carácter más o menos forzado, se nutriese de los trabajadores de la finca en la que se enclavara. Pero en contraste con este fenómeno y también desde una fecha similar se asiste a otro fenómeno distinto, el tercero de los que enumerábamos. Nos referimos al de los primeros eremitorios y monasterios. Ambos responden a la voluntad de un individuo de profesión cristiana a retirarse del mundo para servir a Dios. En el caso del eremita primaba el papel de una figura singular en torno a la que

eventualmente podrían congregarse otras personas. En el entorno de Mérida, lo más parecido que encontramos a un eremita es el Nancto citado por las Vidas de los Santos Padres Emeritenses, a quien Leovigildo, por mor de su santidad, le concede una propiedad. Allí podría haber habitado él solo o incluso congregar una comunidad y constituir un monasterio, pero el hecho no llegó a consumarse, ya que moriría a manos de los trabajadores de la finca tras la indignación general que les supuso el comprobar la apariencia de indigente que manifestaba su nuevo señor. Aunque las fechas no parecen coincidir, en ocasiones se ha querido identificar la basílica de Casa Herrera con un edificio levantado en honor a tan curioso mártir.

El eremitorio, como construcción, resulta difícil de identificar. En otras partes de la Penín-

sula se plasmó bajo la forma de una pequeña edificación de carácter rupestre, pero en el entorno de Mérida no se han localizado estructuras semejantes y en cualquier caso resultan siempre difíciles de datar. Frente a ello, el Monasterio sí cuenta con constataciones más directas, tanto textuales como materiales. La Vida de los Santos Padres Emeritenses nos habla, a tenor de ciertos episodios, de la existencia de varios monasterios próximos a Mérida. Como dato de interés, decir que éstos tienen nombres tales como Cauliana o Caspiana, sin duda evolucionados a partir de los nombres de los antiguos propietarios de las fincas en las que se enclavaron. Tal circunstancia no debe ser casual. Y es que fueron muchos los monasterios que se fundaron a consecuencia de la cesión de una villa a una comunidad de monjes, asentándose ésta en la anterior construcción y teniendo por territorio el de su latifundio. Como eco de ello nos encontramos pues con varios monasterios designados en plena Antigüedad tardía bajo el nombre de antiguos propietarios. Pero también con restos que manifiestan dicho fenómeno, como el detectado en la villa romana de Torreáguila, cerca de Montijo, en cuyo patio aparecieron múltiples tumbas cristianas que debieron de corresponderse a las de los miembros de la comunidad que la habitó desde el siglo V o VI.

Un monasterio se definía por la presencia de dos elementos básicos. Uno era el patio en torno al que se organizaba la comunidad, heredero del de las antiguas villas ocupan y evolucionado más tarde hacia los claustros románicos. Y el otro era el edificio de culto donde los monjes mismos oficiaban el culto. En Torreáguila no hay restos evidentes de este último, habiendo desaparecido o usándose a tal efecto alguno de los antiguos salones de la villa. Pero éste sí se manifiesta sin embargo de una manera más clara en las excavaciones practicadas en los años 60 en San Pedro de Mérida y en las que se localizó un pequeño edificio con un coro a los pies y un testero recto. Por los materiales hallados en sus tumbas y los escasos restos decorativos asociados al conjunto, éste ha podido fecharse en torno al siglo VI.

Debido al carácter de estas páginas, no era nuestra pretensión más que mostrar una breve panorámica sobre un tema en el que se puede indagar mucho más a través de las vías ya trazadas, pero creemos que ahondando en los puntos generales que aquí hemos señalado con unos sumarios ejemplos a modo de simple borrador. Añadir ejemplos y matizaciones al esquema sugerido es cuestión de un propósito, un formato y un lugar diferente.

*CONSERVADOR DEL
MUSEO NACIONAL DE ARTE ROMANO DE MÉRIDA

FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LA Mártir Eulalia

JOSÉ LUIS DE LA BARRERA ANTÓN

Para poder siquiera pergeñar una biografía de Santa Eulalia es preciso acudir a pasajes novelados de su vida. Los escasos datos tenidos por biográficos proceden tanto de un himno escrito por un poeta hispano romano del siglo IV, como por las Pasiones, una antigua, del mismo siglo IV, y otra más reciente del siglo VII que retoca la anterior.

El Himno III del Libro “Sobre las coronas” (*Perí stéfanon*) del poeta Aurelio Prudencio Clemente es una composición de 215 versos que giran sobre el martirio de la joven Eulalia y que presenta el interés añadido de que nos informa del culto con se la honraba en los tiempos lejanos del emperador Teodosio. Los primeros versos incluyen un elogio de Mérida, el ‘retrato’ de la niña, su negativa a rendir culto a los ídolos, su traslado al campo por parte de sus padres para evitarle desgracias y su fuga nocturna y regreso a la ciudad. Los siguientes, del 66 al 185, recogen el debate entre el magistrado y la doncella, el terrible tormento y su muerte, así como los milagros que le sucedieron. Finalmente, se concluye con un nuevo elogio a la ciudad augustana, pero ahora no como cuna sino como lugar del sepulcro de Eulalia.

Precisamente ha sido este último tema el más controvertido, porque ha servido de eje para la discusión sobre la historicidad o no del poema prudenciano. Hay autores que piensan que Prudencio fue únicamente un poeta que en su despacho imaginó una Mérida ideal, una *altera Roma*, una *altera Iherusalem*, pero no una Mérida real -que no llegó a conocer- y que su visión se basa en exclusividad en datos tomados de la tradición y en la adaptación de otros Himnos, caso del de la mártir Inés, sobre la que sí se contaban con datos históricos fiables.

A Antonio Mateos Martín de Rodrigo
amigo benemerenti



Prudencio es un poeta, un buen poeta, en la línea de los mejores poetas clásicos romanos. Es un poeta hispano-romano nacido en *Hispania Tarraconensis*, aunque no se conoce su lugar exacto. Los calagurritanos lo han hecho paisano suyo porque en uno de los versos habla de la *Calagurris Nostra*, pero no hay nada seguro; sin embargo, es sintomático que el primer Himno de su Corona esté dedicado a dos mártires de Calahorra (Emeterio y Celedonio). Prudencio nació en el año 348, es decir 44 años después de que muriera Eulalia. Cuando escribió su poema las tradiciones orales sobre la pasión eulaliense estaban muy frescas en la memoria colectiva.

Prudencio se sirvió de estas tradiciones para componer su Himno, pero también contó, sin duda, con algún Acta martirial a la que tuvo acceso por su cargo público. Porque no hay que olvidar que Prudencio, puesto que nunca alude a su conversión, fue hijo de familia cristiana. Sabemos que siguió la carrera administrativa probablemente tras el acceso al poder de su

paisano Teodosio. El propio poeta nos dice que por dos veces ha llevado las riendas de nobles ciudades. Y es que parece claro que llegó a ser gobernador provincial. Un gran especialista en la materia, André Chastagnol, no ha dudado - al contrario que otros nombres claramente falsos, como Daciano, el gobernador que tortura a Santa Eulalia de Barcelona-, en incluir a Prudencio en la lista de gobernadores de provincia. Prudencio estudió retórica, fue abogado y, después del gobierno provincial, fue ascendido a ocupar un puesto importante en el palacio imperial (seguramente fue *comes primi ordinis*). De todo su currículo nos importa especialmente un cargo, su puesto como *palatinus miles*, es decir como soldado al servicio del Estado pero no con las armas sino con las letras. Por tanto, su posición privilegiada le permitió tener acceso sin restricción alguna a los archivos imperiales que contenían toda la información recabada cuando las grandes persecuciones. Se agenciaría las copias necesarias conservadas en los archivos de la capital de la *diocesis Hispaniarum* para componer su Himno.

La otra fuente con la que contamos para conocer aspectos de la vida de la Mártir es la "Passio o martirio de la beata Virgen Eulalia", compuesta en el siglo VII, es decir, en una fecha mucho más tardía que el Himno, pero sin duda basada en otra anterior del siglo IV.

La pasión eulaliense está contenida en un libro que se llama Pasionario Hispánico, un libro litúrgico formado por el relato de los martirios (*passiones*) y destinado a la lectura con motivo de los aniversarios de los santos dentro del oficio, en maitines o parcialmente en el sacrificio eucarístico. Aparecen ordenadas en manuscritos cronológicamente por el día del mes en que se conmemoraba la fiesta del santo. Cada pasión suele estar formada por tres partes claramente distinguibles: 1) El Título, donde aparece el nombre del mártir, la fecha del martirio según la cronología del emperador o del *praeses* y la ciudad, día y mes en que se celebra el aniversario de la liturgia. 2) Sigue el texto de la pasión, con un prólogo o exordio en el que el autor hace algunas consideraciones ge-

nerales acerca de la necesidad de perpetuar el recuerdo del mártir y su ejemplo edificante. 3) Finaliza con una doxología en que se alaba a Dios y a la Santísima Trinidad, esto último en lo que se refiere a las redactadas en la época anti-arriana.

Sobre la Pasión de Santa Eulalia queda mucho aún por decir. Lo último es que la figura de Eulalia es la equivalente femenina de la de San Tirso, y que fue escrita en el siglo VII para servir de lectura edificante para una congregación de monjas. Este tipo de literatura se puso muy de moda para llenar las horas muertas entre rezos de las congregaciones femeninas y para que sirvieran de ejemplo y espejo a las allí recluidas.

Hasta ahora se ha pretendido tomar tanto el Himno como la Pasión ya como un conjunto de datos históricos, ya como un conjunto de ficciones. Pero nada es blanco o negro por completo. De la lectura tanto del Himno prudenciano como de la *Passio* podemos extraer algunas noticias, hasta ahora, consideradas como históricas. A saber: Que Santa Eulalia nació en Augusta Emerita en el año 294 d.C. También que nació en el seno de una familia aristocrática, de posibles. Eulalia era, a lo que parece, una "niña bien" de la época. Ello lo avalan algunos datos que se coligen: por ejemplo, que recibiera instrucción, sólo al alcance de familias pudientes, o que dispusiera de una *villa* o heredad campestre en los confines de la *Lusitania*, donde pasaban temporadas, como lo hacían los grandes propietarios de la Mérida tardo romana, de la que son buen ejemplo los restos hallados.

De lo que ya hay más dudas es en lo que se refiere a algunos de los aspectos principales de su vida: su familia consanguínea, sus convicciones religiosas más profundas, etc. Sin embargo, la avalancha de estudios realizados en los últimos años, entre los que destacan los llevados a cabo por Antonio Mateos, permiten abrigar la esperanza de que más pronto que tarde se llegarán a desentrañar incógnitas sobre la vida y muerte de la Patrona de Mérida, una figura universal de la Iglesia hispana de todos los tiempos.

Textos Eulalienses HIMNOS



10 DE DICIEMBRE. Fiesta de Santa Eulalia de Mérida, Virgen y Mártir.
Patrona de la Diócesis de Oviedo.

1



Visperas

1

Load a Eulalia con las más altas alabanzas,
ciudadanos de Mérida, aclamad a la virgen,
que, como recompensa por su sangre derramada,
se eleva sobre la altura del éter.

2

No se ensoberbeció por los honores de su antigua
estirpe, sino que, más ilustre por su fe constante,
se dirige en la flor de la edad a sufrir el martirio
deseosa de una muerte laudable.

3

Pues viviendo en plácida y solitaria morada
en la contemplación de Dios, escuchó que
la rabia insana del pretor hacía perecer de manera
inaudita a muchos cristianos.

4

Voluntaria y rápida se escapa de aquel lugar silencioso
para dar testimonio de su fe, y a través del silencio,
de la noche y de las zarzas se precipita para llegar
al tribunal del inhumano juez.

5

Asístenos, excelsa Tríada, y dirige nuestros votos;
que la fe que nos otorgas permanezca en nuestros corazones,
reine en nuestros campos dorada fecundidad
y esté lejos el estrépito de la guerra.

Maitines

6

¿Qué barbarie, qué furor te sacude
con atroz aguijón, para obligar a unos oprimidos
ciudadanos a dar sagrado culto
a los dioses inventados?

7

Repitiéndolas grita estas cosas a los oídos
del pretor; éste se queda atónito; intenta, sin embargo,
por diversas artes, ya con ruegos, ya con amenazas,
domar su valiente pecho

¹ Imagen para mesilla de noche de alrededor de principios del siglo XX.. Cortesía de Agustín Velázquez Jiménez.

8

En vano brama amenazante de modo aterrador;
y no sirven los engaños de tiernos halagos;
el corazón de Eulalia está cerrado a todo impacto
de palabras vehementes.

9

Luego rechina el estrépito y la dura violencia de los
látigos; el cruel verdugo duplica los azotes;
se humedecen de chorros de sangre los miembros
segados de tan tierna muchachita.

Laudes

10

Sufriendo estos tormentos, canta a Dios, agradecida,
las glorias que Él merece; así soporta el resto de
castigos, así las hachas atadas al costado,
y devora los globos de llamas.

11

Escapando del último hálito de su boca,
Arrebatado hacia lo alto del cerúleo cielo,
vuela su espíritu hacia los premios prometidos
semejante a una cándida ave.

12

El cuidado atento de Dios, enviando nieve
por todas partes, sustrajo de incestuosas miradas
los miembros de la virgen; con insólito miedo
aceleran la huida los lictores.

13

No así desdeña la virgen las plegarias
de los que le suplicaron con ánimo devoto;
testigos son las preces que pronuncia el pueblo
los astures, testigos los de Mérida.

(10 de DICIEMBRE). LA MISMA FIESTA DE SANTA EULALIA. HIMNO ANTIGUO CORREGIDO.

Vísperas

1

Cantamos las glorias de la poderosa virgen
que ceñida su frente de mil guirnaldas,
mereció ganar la doble palma
alcanzada con su sangre

2

Huye presurosa de la casa de su padre
y no teme la noche, ni se asusta de las tinieblas;
rutila, sin embargo, una luz del cielo y muestra
el camino a su andar.

3.

Cuando, a paso veloz, llegó al fin de su camino,
se paró ante el terrible tribunal del juez,
despreciando a los dioses paganos como imágenes
ciegas y sordas.

4

El impío juez tienta el ánimo de la niña,
dirigiéndose a ella con seductora súplica,
y le ordena quemar el don del incienso en ofrenda
a unos vanos altares.

5

Ella, desdeñando las falaces y tiernas
palabras, no se conmueve con ruego ninguno,
como una altiva roca se enfrenta a las olas
espumosas del ponto.

6

Honra eterna al Padre y al Hijo
engendrado y a Ti, Espíritu, Fuerza igual a uno
y otro, Dios único, por toda
la eternidad.

Maitines

7

Brama el pretor y rechina de rabia,
amenazando con cárcel, azotes y fuego,
y más sólidamente resiste la virgen
a las furias del tirano.

8.

Mientras ganchudas varas desgarran
sus miembros, ella se alegra contando las cruentas
heridas de los azotes y celebra con voz sonora
los triunfos de Cristo.

9

Le da fuerza observar los ápices inscritos
teñidos de púrpura, con los que se dibujan
las nobles palmas de la Cruz y los trofeos
resplandecientes de Cristo.

10

Estas cosas dice. La ira del juez más grande que
su corazón revienta; mandó arrojar aceite hirviendo
a su pecho y que su tierno cuerpo fuera
quemado con cal viva.

11

Pero no le hicieron ningún daño el plomo derretido
ninguno el ardor de la cal viva;
Dios modera el gran calor, y la mezcla una gran frescura.



Laudes

12

Entonces, elevando negro humo, arden
las antorchas atadas a los costados
de la virgen; ella, abriendo de lleno su boca,
devora las llamas.

13

Su alma recibe forma de paloma, que volando
penetra el resplandeciente cielo;
tiembla el lictor y huye, dejado
sin custodia el cuerpo.

14

Sus miembros desnudos, tan cruelmente lacerados,
los cubre el cielo con la caída de la nieve,
para que no mancillen su cuerpo sagrado los ojos
del profano pueblo.

15

Virgen, que gozas de la región del cielo,
favorece, benigna, las plegarias de los astures;
que siempre a ti, como Patrona, atribuyan
todas sus alegrías.

16

Escucha lo que humildes te rogamos
con suplicante culto, y concédenos fuerzas
para que, alegres, hagamos resonar tus alabanzas
en venerable canto.²

² ARÉVALO S.J., Faustino, *Los himnos de la Himnodia Hispánica*, edición de Gallego Moya, Elena, Universidad de Alicante, Alicante 2020, pp. 195 a 209.

BIBLIOGRAFÍA DE FAUSTINO ARÉVALO TOMADA DE WIKIPEDIA.

Faustino Arévalo (Campanario, Badajoz, 29 de julio de 1747 - Madrid, 7 de enero de 1824), himnógrafo, patrologista, humanista, bibliógrafo y jesuita español.

[editar]Biografía

Hija de Juan Fernández de Arévalo y de Catalina López. Con 14 años ingresó en el noviciado jesuita del Colegio de Salamanca y luego en el de Villagarcía de Campos (Valladolid). Tras pronunciar sus votos, Faustino Arévalo inició estudios de Humanidades y Filosofía; la expulsión de los jesuitas en 1767 le sorprendió en Medina del Campo y emigró a Calvi y Bolonia, donde continuó sus estudios y se ordenó sacerdote.

Marchó con su hermano mayor Juan a Roma para ayudarle en sus trabajos e investigaciones filológicas por bibliotecas y archivos en busca de manuscritos para sus ediciones de escritores cristianos primitivos hispanolatinos, eje de su interés, pero también de otras naciones como Draconcio o Sedulio. Con esas gestiones entró en contacto allí con importantes eruditos y filólogos, por ejemplo el cardenal Francisco Antonio de Lorenzana, quien compartía similares intereses. Andando el tiempo será Arévalo incluso su secretario, en circunstancias especialmente difíciles para la Iglesia, para Italia y para la generalidad de Europa. Arévalo vivió la cárcel de Pío VI, su exilio, con el miedo de enfrentarse a un nuevo *sacco di Roma* y sufrió en su propia piel el arresto y el saqueo de los Colegios de Jesuitas en Italia. Fue himnógrafo pontificio y sucedió a Alfonso Muzzarelli como teólogo de la Penitenzieria en 1809. En 1815 regresó definitivamente a España tras años de lastimoso exilio. Fue Rector del Colegio de Loyola, renunciando al Provincialato. Las ediciones críticas, comentadas y cuidadísimas de Prudencio, Sedulio, Draconcio, Juvenco, y sobre todo la de San Isidoro, del cual preparó una edición de sus obras completas, son hijas de su humanismo. Como atestigua su epistolario, su labor fue minuciosa no sólo en las Bibliotecas romanas, sino en las españolas (de las que eran enviados códices por él solicitados). Destacó también como orador escribiendo la *Laudatio funebris* pronunciada tras la muerte del gran cardenal Lorenzana en 1804.

Escribió una monumental *Hymnodia Hispanica* impresa en Roma en 1786, donde recopiló himnos del Oficio divino hispano ajustando su métrica a criterios rigurosos y componiendo él mismo himnos que completaran los adecuados a cada festividad religiosa. Compuso además poemas de ocasión, como el dedicado al arquitecto Jorge Durán, (Roma, Canetti, 1795). Bartolomé José Gallardo, que era de su mismo pueblo, le tenía también por bibliógrafo, pues cita en su Ensayo (1863, vol. 1, col. 271) un manuscrito suyo con una lista de autores jesuitas y sus obras que utilizó él mismo para sus trabajos bibliofráticos, *Symbola literaria a Jesuitis Hispanis olim Roman missa ad Bibliothecam S.J. augendam et continuandam; post supressam Societate aliqua ex parte ab Interitu Vindicata*.

[editar]Obras

- *Hymnodia Hispanica*, Roma, 1786.
- *Los himnos de la "Hymnodia Hispanica"*; estudio preliminar, traducción, notas y comentarios de Elena Gallego Moya. Alicante: Universidad de Alicante, 2002
- *Prudentii Carmina* (Roma, 1788-89, 2 vols. en cuarto)
- *Dracontii Carmina* (Roma, 1791)
- *Juveni Historiae Evangelicae Libri IV* (Roma, 1794)
- *Caelii Sedulii Opera Omnia* (Roma, 1813)
- *S. Isidori Hispaniensis Opera Omnia* (Roma, 1813)
- *Missale Gothicum* (Roma, 1804).
- *Bibliotheca Hispana tum Vetus tum Nova Nicolai Antonii aucta, illustrata, defensa et, ubi opus fuerit, correcta, atque in novem classes distributa*. Manuscrito del Archivo de Loyola.
- *Symbola Iliteraria aa lesuitis hispanis*, manuscrito consignado por Gallardo.
- *Scriptores Hispani aut de rebus Hispaniensibus agentes in inventariis bibliothecae Vaticanae indicati*, manuscrito reseñado por Gallardo.

Bibliografía

- *Catholic Encyclopedia* en línea.

DE LA RAZÓN DE LAS PRIMERAS PEREGRINACIONES *a la Basilica de Santa Eulalia*

ANTONIO MATEOS MARTÍN DE RODRIGO*

Las peregrinaciones a determinados lugares santos del Cristianismo constituyeron y aún constituyen uno de los fenómenos más interesantes de la vida milenaria de la Iglesia; pero con el tiempo se ha ido perdiendo el significado que tuvieron para aquellos cristianos salidos del horror de la última persecución; en este breve artículo pretendo acercar al devoto y al curioso el

motivo fundamental del peregrinaje a las basílicas martiriales, iglesias erigidas a Dios en memoria de los mártires.

Aurelio Prudencio Clemente dice que cuando llega a la tumba de San Casiano “me abrazo al túmulo y derramo copiosas lágrimas, pego mi boca al altar y a las piedras del sepulcro el pecho”.¹



¹ PRUDENCIO, Aurelio, *Obras Completas*, “Himno 9 a Casiano”, José Guillén e Isidoro Rodríguez, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1950, p. 619

Es lo que se hace actualmente ante la imagen titular del Apóstol Santiago en recuerdo de esta sagrada y ancestral costumbre cristiana pero creo que sin saberse ya su significación.

Veamos el por qué de este tan extraño pero maravilloso abrazo.

André Nikolaevich Grabar, que es el primer historiador que conoce a fondo el Cristianismo Ortodoxo y Romano, tras considerar la palabra mártir desde el punto de vista lingüístico interpreta, como todos los que la han considerado desde el punto de vista teológico, que el Mártir es quien da testimonio; pero hete aquí que observa, y es el primer especialista en arte oriental o bizantino, que la palabra *martyrium* en la Iglesia Occidental sólo se dedica a las iglesias o basílicas en donde existe una tumba de un mártir, hecho que está conforme con las directrices del Libro del Apocalipsis por haber sido libro canónico desde el primer momento en la Iglesia Occidental.

Pero en la Iglesia Oriental, que en el siglo IV aún no reconocía como canónico el Libro de Apocalipsis, se denominan *Martyrium* no sólo a las iglesias que contienen cuerpos de mártires sino que también se erigen *martirias* a los lugares relacionados con episodios de la vida de Jesús y en los que había dejado una huella corpórea.

Y a continuación nos muestra otra interpretación mucha más rica, mucho más profunda de qué es *el testimonio* del mártir y que ha pasado casi desapercibido pero bien explícito en un libro muy emeritense como el *Libro de las Vidas de los Obispos santos emeritenses* cuando sus obispos de época visigoda se postraban ante el altar.

André Grabar, nacido en Rusia y nacionalizado francés tras la Revolución Rusa, interpretando a K. Holl dice: "los santos ejecutados por la fe en la antigüedad cualquiera que fuese la época concreta en la que ellos vivieron, eran

testimonios inmediatos de la divinidad de Cristo, porque en el transcurso de su vida y sobre todo en los instantes que precedieron a su muerte violenta, habían sido favorecidos por un contacto directo con Dios. Ellos lo ven aparecer, en una visión momentánea, o bien Dios les habla, y consecuentemente una teofanía tiene lugar, en la ocasión de todos los suplicios y especialmente en su propia persona".

La Teofanía es la manifestación directa de Dios a un ser humano como la aparición de Yavé en forma de zarza ardiente a Moisés.

Aurelio Prudencio remarca esta Teofanía a través del sentimiento de Eulalia que ve grabado el nombre de Jesús en sus huesos describiendo por vez primera el fin místico de la amada en el amado transformada.

Y llegamos aquí a la consideración de la importancia y transcendencia de los huesos de la mártir, la razón por la que desde Francia, desde el Norte de África y desde toda la Península Ibérica se hacían peregrinaciones a la Basílica de Santa Eulalia hasta que la Catedral de Santiago de Compostela la sustituyó.

Grabar se pregunta y se responde: "¿Qué es una reliquia? La doctrina comúnmente aceptada la define como una cosa material, cuerpo de santo, personaje u objeto cualquiera que había estado en contacto con Cristo o el santo. Toda reliquia pertenece por ello al reino de la materia; puede ser vista, aproximada, tocada, como cualquier cosa terrena. Pero este objeto material es reliquia porque en el pasado se ha llenado para siempre de la gracia divina. Y por ello este fragmento de materia ya pertenece al mundo de lo sobrenatural y lo inteligible (es un trozo de Dios). Contrariamente a todo lo que nos rodea, la reliquia nos pone así cara a cara con lo divino, y es lo maravilloso inefable de esta presencia materializada de lo Inteligible, es decir Dios, lo que explica el ardor de la

devoción que se le consagra. Fragmento de un mundo superior perdido aquí abajo, la reliquia ofrece al fiel el medio de tocar lo sobrenatural", o lo que es lo mismo según digo yo: tocar a Dios.²

Y finaliza diciendo Grabar: "Los edificios erigidos para glorificar una tumba de mártir o una piedra tocada por Cristo no harán más que hacer aparecer la teofanía que allí se manifiesta".³

Pues bien, ésta es una invitación que emerge desde la más seria antigüedad cristiana: si quieres tocar a Dios, toca la tumba de Santa Eulalia aunque ya no estén allí sus huesos; - el precio, si se hace a diario, es caro; el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida cobra al emeritense un euro por visita y al forastero cuatro (y eso que oficialmente la denomina "cripta"); pero si haces como los antiguos arzobispos emeritenses entonces sitúate a los pies del altar superior sobre la que fue la tumba de Santa Eulalia; allí puedes además entablar conversación con Él mismo.

Pequeños y grandes asuntos personales y sociales, de gente sencilla y encopetados personajes, de clérigos pobres y encumbrados arzobispos, de asuntos domésticos tan importantes para los más humildes devotos como para las más altas jerarquías del estado se han resuelto allí sobre el primer altar y en la primera basílica que se erigió en nuestra Hispania a Dios y en memoria de nuestra común patrona, la mártir Santa Eulalia quien sin su existencia la Historia de Mérida, de las Hispanias, de Francia o de Europa sería muy distinta y bastante más pobre y desaliñada.

Por ello Jean Croisset, sacerdote francés dijo de nuestra mártir, que fue la primera patrona de Francia, que "quizá no se ha visto en la Iglesia cosa que muestre más visiblemente el poder de la gracia, ni quizá cosa que de más honor a la religión".⁴ *Novísimo año cristiano ó ejercicios devotos para todos los días del año, escrito en francés por el P. Juan Croisset de la Compañía de Jesús y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla, DICIEMBRE, Madrid, 1862.*

*SECRETARIO DE LA ASOCIACIÓN DE LA VIRGEN Y
MÁRTIR SANTA EULALIA.

² GRABAR, André. *Martyrium, I, Architecture*. Variorum reprints, London, p. 12.

³ ÍBIDEM, p.13

⁴ CROISSET, Juan.



MISCELÁNEA



Página 60 Blanca

EL AÑO EULALIENSE



Presentación de la revista EULALIA.

Procesión de Santa Eulalia,
el día 9, a su paso por el
Arco de Trajano.





Entrada del Paso de Santa Eulalia el día 10.



El Arzobispo D. Santiago García Aracil en la Solemne Misa en memoria de Santa Eulalia.



Portada del Tríptico del IV Encuentro de Asociaciones Eulalienses, Santa Olalla del Cala 4 y 5 de marzo.



Charla sobre Santa Eulalia en Semana Santa a jóvenes cofrades de Ntro. Padre Jesús Nazareno de la Parroquia de Santa Eulalia.



Blog de la Asociación proponiendo a Santa Eulalia Patrona de la Juventud.



Cartel de las Jornadas Mundiales de la Juventud.



Cuadernillo publicado por la Asociación para divulgar la figura de santa Eulalia obra de Antonio Mateos Martín de Rodrigo y de Aurelio Prudencio Clemente.



DUODÉCIMO TORMENTO En este duodécimo tormento tu cuerpo ensangrentado es arrastrado por las calles camino del suplicio, como Cristo camino del calvario. Que la consideración de este tu caminar hacia la muerte nos ayude a vivir en la esperanza teologal. <i>Gloria...</i> DÉCIMO TERCER TORMENTO En este último tormento consideramos tu cuerpo en el ecúleo y rodeado de llamas de fuego mientras entregabas tu vida al padre por medio de Jesucristo y una figura de paloma que simbolizaba tu alma volaba al cielo. Que este último paso de tu pasión martirial y todo este recorrido de sufrimiento y muerte ilumine nuestra vida y nuestra muerte para que seamos felices. <i>Gloria...</i> V/ La gracia se derramó en tus labios. R/ Y por eso el Señor te bendijo para siempre. ORACIÓN FINAL Padre, Señor de cielo y tierra, que eliges a los débiles de este mundo para confundir a los fuertes, concédenos, al conmemorar a tu Mártir Santa Eulalia, la gracia de vivir y morir como hijos de tu Iglesia. Por Jesucristo nuestro Señor. Amén. N.B. Este ejercicio puede hacerse en la Parroquias, en el Horno o en casa; y bueno sería el día 10 de cada mes.	Santa Eulalia de Mérida, Patrona y Alcadesa Perpetua de Mérida - Nació en la ciudad de Mérida en el año 292. - Murió mártir en el año 304 durante la última y Gran Persecución romana contra los cristianos. - Sobre sus restos mortales, ocultos tras su muerte, se construyó una de las primeras iglesias o basílicas de la Península Ibérica. - Entre los mártires de la Iglesia tuvo gran consideración y su culto se extendió por todo el Imperio Romano y actualmente además de encontrarse en Europa también se realiza en las Américas. - Hasta la invasión musulmana su Basílica fue centro de peregrinaciones del Occidente de Europa y Santiago de Compostela la sustituyó como tal centro de peregrinaciones. - Numerosos poetas, entre los mejores de todos los tiempos, la han cantado; sobresalen Aurelio Prudencio Clemente en lengua latina o Federico García Lorca en Español. - Existen en España unas 313 parroquias que llevan su nombre, en Portugal 70; por otra parte 80 poblaciones llevan su nombre en España y 6 en Portugal. CON LA COLABORACIÓN DE: REJAS ARTES GRÁFICAS
--	---



Trecenario de 2011 que recoge las modificaciones realizadas por D. Antonio Bellido Almeida; fotografía de la portada: cortesía de Dña. Mamen Gil Rodríguez.



Santa Eulalia en el altar de la Eucaristía del 15 de agosto con los jóvenes extremeños de de diversas nacionalidades.



La Basílica de Santa Eulalia durante el Trecenario de 2011.



Besamanos 2011.



Besamanos 2011



Asociación Folclórica "La Tajuela"



Chirigota La Marara,



Asociación Folclórico y Cultural Nuestra Señora de la Antigua



Procesión de Santa Eulalia en Calamonte 15 de octubre.

PROCESIONES

DE LA

MÁRTIR SANTA EULALIA

DE IDA O DÍA 9



EULALIA





MAGNA o DÍA 10









EULALIA



PRIMERAS JORNADAS EULALIENSES EN LA COMARCA DE MÉRIDA

CALAMONTE, DEL 16 AL 23 DE OCTUBRE DE 2011



Cartel cortesía de Ceferino López.

Peregrina DE LA FE

ANTONIO BELLIDO ALMEIDA*

*"...y se echa a andar
por los caminos".
(Aurelio Prudencio, siglo IV).*

*La Iglesia "va peregrinando entre las persecuciones del mundo y los consuelos de Dios",
(San Agustín), anunciando la Cruz del Señor hasta que venga (Lumen Gentium, 8).*

*"Hoy, peregrinos y paisanos,
aquí veneran sus cenizas".
(Aurelio Prudencio, siglo IV).
Antonio Mateos*



Foto: Antonio Mateos.

La Mártir Santa Eulalia fue peregrina antes del martirio. El lugar de partida, ni el itinerario se conoce; queda la incógnita para que buceen los historiadores y lo imaginen en recreación emocional los enamorados.

La palabra "peregrina", como tantas, viene del denostado latín, "per" =por y "agra"= caminos. Es decir los que van o vienen por los campos. Peregrinos son pues, los caminantes, los viandantes. Es por lo que podemos llamar a Eulalia "peregrina". Ella atravesó los campos extremeños para llegar a la Urbe, a la capital de la Lusitania.

Luego, sus cenizas peregrinaron por los caminos de España y se fue sembrando el mundo

con su nombre, Eulalia, Olaya y sus mil variantes. Y saltó los Pirineos y Europa y cruzó los mares. Era la niña peregrina, asombro del hombre y de la historia.

A la vez los fieles, devotos, admiradores comenzaron a peregrinar "primero a su túmulo", luego a su basílica, siempre y todos a su memoria martirial. Santa Eulalia se convirtió en centro y meta de peregrinación desde todos los puntos. Ya lo contó unos años más tarde -"y se echó a andar por los caminos..."- Aurelio Prudencio Clemente en su tercer Canto del Peristéfanon.

Este año de gracia de 2011 hemos celebrado una peculiar peregrinación de santa Eulalia a la localidad de Calamonte. Ha sido una "semana eulaliense" que ha colmado nuestros deseos, expectativas y esperanzas.

Santa Eulalia ha peregrinado al revés. Ha ido a visitar a tantos eulalienses que vienen a rezarle a su casa. Y sobre todo a tantas personas que ya no pueden venir y que lo agradecían con sus lágrimas.

Ha sido una semana pletórica, completa, eulaliense. Un pueblo que se echa a la calle y se

hace procesión y que canta: "Como el ciervo va a la fuente / como la noche va al alba/ tú vienes a nuestra vida/ contigo vamos Eulalia/".

Un pueblo que se hizo canción en aquella noche mágica de luz y sonido, un pueblo que llenó el templo para escuchar las conferencias sobre EULALIA y vivir las eucaristías celebradas en su memoria, un pueblo que convierte en jardín las calles y en altar sus corazones y la mira, mientras puede decirle algo así: "Como la flor en la sierra/ como la alondra en la rama/ tú vigilas nuestros sueños/ e iluminas la mirada".

Los niños, los jóvenes, los adultos, un pueblo en pie de fe, un pueblo que acogió con amor y

ternura la imagen de Santa Eulalia. Una página hermosa en la historia de nuestro vecino Calamonte.

Nosotros lo promovimos, colaboramos pero nos sentimos satisfechos del compartir y ha sido muy gratificante.

El que suscribe ha gozado y ha llorado de emoción y saudades, y solamente puede decir: ¡Ha merecido la pena!

Gracias, Calamonte.

*PÁRROCO DE SANTA EULALIA.



Foto: Casiano.

Inauguración de las Jornadas en el salón de actos de la Casa de la Cultura de Calamonte: autoridades civiles y religiosas de Calamonte y Mérida junto con representantes de la Asociación de la Virgen y Mártir Santa Eulalia.



Foto: Casiano.

Asistentes calamonteños y emeritenses a la inauguración de la Exposición de Objetos Eulalienses.

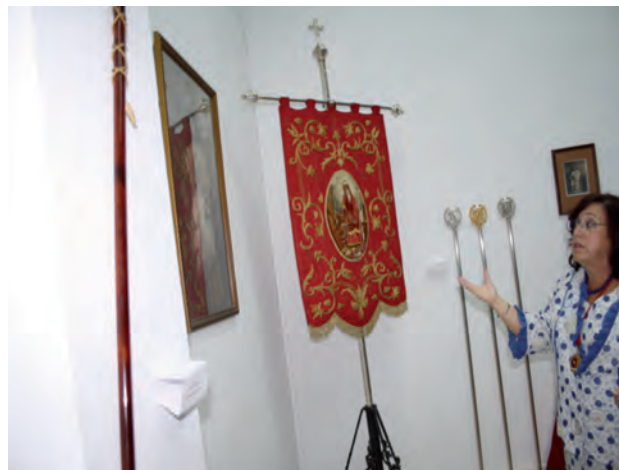


Foto: Casiano.

La Comisaria de la Exposición, Doña Celia Porras Alonso, explicando los objetos eulalienses.



Foto: Rafael Luque.

Homenaje a D. Antonio Bellido Almeida, párroco de Santa Eulalia, que tuvo la iglesia calamonteña como su primer amor sacerdotal según sus propias palabras.



Foto: Rafael Luque.

Asistentes calamonteños y emeritenses al homenaje a D. Antonio Bellido en el Salón Laureano.



Foto: Antonio Mateos.

Pepe "el Arriscaio" homenajea a D. Antonio con sus versos.

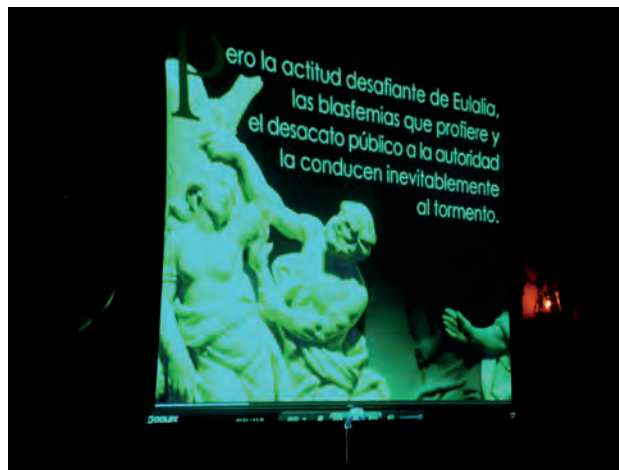


Foto: Rafael Luque.

Imagen de la proyección de la Biografía de Santa Eulalia realizada por Avivart, contratada para tal fin por la Delegación de Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Mérida presidida por D. Luís Valiente, con textos, imágenes y música seleccionada por José Luís de la Barrera Antón y Antonio Mateos Martín de Rodrigo.



Foto: Rafael Luque.
Asistentes a la proyección de la Biografía de Santa Eulalia.



Foto: Rafael Luque.
Conferencia: *Santa Eulalia de Mérida en la Historia* impartida por D. José Luis de la Barrera Antón, Conservador del Museo Nacional de Arte Romano y miembro de la Asociación de la Virgen y Mártir Santa Eulalia.



Foto: Rafael Luque.
Conferencia: *Santa Eulalia y Mérida* impartida por D. José María Álvarez Martínez, Director del Museo Nacional de Arte Romano y Presidente de la Asociación de la Virgen y Mártir Santa Eulalia.



Foto: Rafael Luque.
Conferencia *Santa Eulalia de Mérida, la grandeza de lo pequeño*, impartida por D. Antonio Mateos Martín de Rodrigo, oriundo de Calamonte, investigador y secretario de la Asociación de la Virgen y Mártir santa Eulalia.



Foto: Casiano.
Actividades Eulalienses Infantiles organizadas por el Departamento de Educación y Acción Cultural del Museo Nacional de Arte Romano.



Foto: Casiano.
Actividades Eulalienses infantiles de la Asociación de la Virgen y Mártir santa Eulalia a cargo de D. Luis González Aroca.

EULALIA



Foto: Casiano.
Solemne Eucaristía concelebrada en la Iglesia de San José.



Foto: Rafael Luque.
Momento de gran emoción de D. Antonio Bellido al recordar a Calamonte como su primer amor sacerdotal.



Foto: María Álvarez.
San José y Santa Eulalia.



Foto: María Álvarez.
Luminaria.



Foto: María Álvarez.
D. David Martínez Gutiérrez, párroco calamonteño, inicia la recreación de las fiestas profanas emeritenses del siglo XVII celebradas en honor de Santa Eulalia con luminarias, danzas, y cantos, éstos formando una singular ronda de devotos.



Foto: María Álvarez.
Ronda a santa Eulalia.



Foto: María Álvarez.
Luminaria.



Foto: María Álvarez.
Inicios de la Procesión.



Foto: María Álvarez.



Foto: Antonio Mateos.
De padres a hijos, sin estridencias.



Foto: María Álvarez.



Foto: Antonio Mateos.



EULALIA



Foto: Antonio Mateos.



Foto: María Álvarez.



Foto: María Álvarez.



Foto: María Álvarez.



Foto: María Álvarez.
Recreación del martirio de Santa Eulalia realizado por María Álvarez Guerrero y Samuel Galán.



Foto: Casiano.
Besamanos.

SER *Eulaliense*

JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ MARTÍNEZ*



Foto: Casiano.

Como hemos expresado en alguna ocasión es muy difícil para un emeritense hablar sobre Santa Eulalia, porque lo es expresar lo que uno lleva dentro de lo más profundo de su ser, lo que ha forjado una tradición de siglos, lo que es consustancial a la ciudad. No se puede entender a Mérida sin considerar a su patrona y su culto. A ella, a esa niña que ofreció un testimonio de fe, cuya fama inundó el solar de la parte occidental del Imperio, han acudido en todo momento los emeritenses, en las alegrías y en las tristezas, para agradecer favores concedidos o implorar remedio a los males que aquejaban a la urbe. Los anales emeritenses están repletos de pruebas que denotan la acendrada piedad de nuestros mayores y en los tiempos actuales esas

muestras de fervor en modo alguno se han visto disminuidas.

Si nos acercamos al Hornito, quizá el lugar más emblemático de la ciudad para sus naturales, podremos apreciar, a cualquier hora del día o de la noche, a numerosos devotos visitando ese tradicional Oratorio que el próximo año cumplirá el IV Centenario de la remodelación que configuró su actual fisonomía. Santa Eulalia es muy nuestra. Pero Santa Eulalia, al mismo tiempo, tiene una dimensión universal, bien labrada durante siglos como muestran numerosos testimonios que jalonan la extensa geografía de su culto, un culto que comenzó su andadura prácticamente a raíz de su Martirio, de su *dies natalis*.

Y esa universalidad de la joven Mártir emeritense se puso de manifiesto muy pronto porque la fama de su testimonio irradió por todas las áreas y rincones de ese solar occidental romano y continuó con posterioridad con firmeza en todas las Españas, en Portugal, Francia, Italia, Suiza y, con los nuestros, pasó a América y a otros lugares recónditos.

Y ese carácter universal, la dimensión de su figura histórica, bien explicada y manifestada en la conmemoración del XVII Centenario de su Martirio, debe seguir moviendo a los eulalienses. No podemos permanecer sumidos en la rutina, en la inercia que, a la postre, conducen a la nada.

Ser eulaliense no es pensar en que todo lo que realicemos se reduce a celebrar un Trece-nario y un Ramo y unas emotivas procesiones, solos, en nuestro rincón, exclusivamente para sa-

tisfacen nuestros particulares anhelos y emociones. Hay que mirar más allá de nuestros límites. La Mártir no es solamente del pueblo de Mérida, aunque éste sea el principal depositario de su memoria y de su culto.

Hemos vivido unas jornadas llenas de devoción y de afecto hacia nuestra Patrona en un lugar cercano y bien querido para nosotros, el pueblo de Calamonte. Se decidió por parte de la Asociación de la Virgen y Mártir Santa Eulalia celebrar esas Jornadas y sólo algunos entendieron el sentido evangelizador de esos actos y manifestaciones programadas. Los más, imbuidos en la inercia antes referida, no vieron, acaso, con buenos ojos el proyecto, un proyecto, como así sucedió, que se iba a ver coronado por el éxito.

La masiva asistencia de los calamonteños a la inauguración de una sencilla exposición sobre aspectos de la andadura de nuestra Asociación, a las conferencias que, sobre la Santa y su culto, se ofrecieron en la Iglesia de San José presidida por la magnífica imagen de Nuestro Señor San José y por voluntad, muy de agradecer, de su párroco, Don David Martínez, las manifestaciones culturales preparadas con sumo celo, fervor eulaliense y el necesario rigor histórico, la procesión, multitudinaria, grandiosa, con recreación de episodios del Martirio y seguida por todo el pueblo de Calamonte nos llevó a las cotas más altas de emoción y de agradecimiento a un pueblo que, lo sabíamos y por eso fuimos allí, desde tiempo inmemorial ha estado presente el día de la Patrona y en su víspera acompañando a la sagrada imagen por las calles de Mérida. Una población emocionada que yo sim-

bolizo en las frases que pronunció una anciana devota: “!Pero sí han traído la imagen verdadera!”.

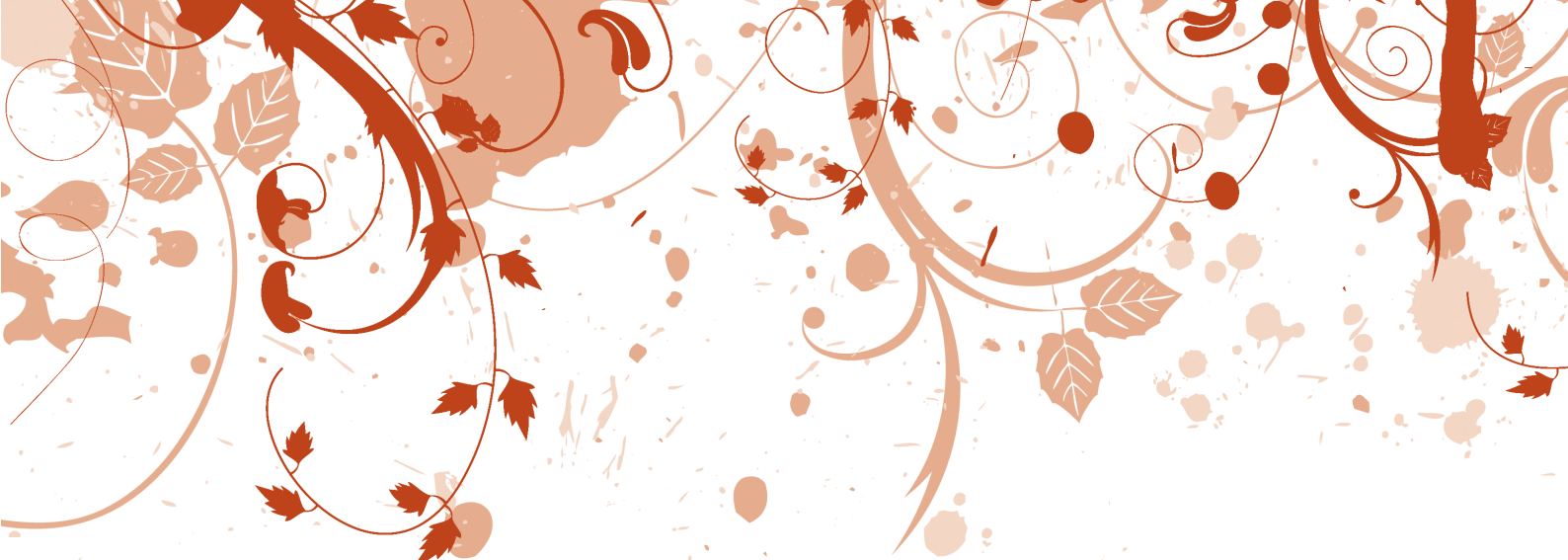
Esa es, al menos para nosotros, una de las vías de la difusión de la memoria histórica de Santa Eulalia y de la dimensión universal de su culto. Santa Eulalia trasciende los límites ciudadanos y el carisma de su figura se expande por doquier. Es el alma de los jóvenes peregrinos que decidieron acompañar a Su Santidad Benedicto XVI y, antes del gran evento, hacer parada en ese jalón de espiritualidad presidido por la Mártir, esa todavía no oficial “Patrona de la Juventud Extremeña”, presente en el emotivo Encuentro Eucarístico de “Los Milagros”, ya fijo para siempre en los anales ciudadanos.

Dejémonos de ideas ya trasnochadas, a veces rayanas en lo folklórico, aunque tengan un componente devoto y laboremos todos por una nueva etapa que busque con decisión esos valores, tan nítidos, que adornan a la figura histórica de la Mártir Santa Eulalia. Que los que nos sucedan no olviden esta perspectiva, que no miren al pasado y al pobre panorama que se ofrecía desde la Asociación. Que esta etapa que hemos abierto entre todos no tenga la vigencia de una fugaz y espléndida Primavera, sino el cimiento de un proyecto sólido y creíble para estos tiempos que vivimos.

Y sobre todo, contemplando nuestro actual panorama, convulso y difícil, que adoptemos como objetivo prioritario nuestra plena disposición a colaborar con nuestra Iglesia a la hora de paliar las necesidades que hay que atender. Así seremos mejores eulalienses.

* PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN
DE LA VIRGEN Y MÁRTIR SANTA EULALIA





RINCÓN EULALIENSE



“HANC DOMUM”

MÁRTIR SANTA EULALIA TOMA BAJO TU PROTECCIÓN ESTA CASA TUYA



Fotografía de Rafael Luque Rojo

INTRODUCCIÓN

El Museo Nacional de Arte Romano posee en su fondo una inscripción cristiana e considerable antigüedad; los distintos investigadores que la han interpretado difieren en su datación; así se situaría entre el 516 y el 662 como fechas más extremas; algún otro la sitúa en el siglo IV, fecha muy improbable.

También difieren éstos en la procedencia de la inscripción; la propia basílica de santa Eulalia, el Xenodojio de San Mazona o un Monasterio eulaliense.

EL TEXTO EN LATÍN

(CRUZ) hanc domum iu-
ris tui placata, posside
martir Eulalia,
ut cognoscens inimicus
confusus abscedat,

ut domus hec cum habi-
tatoribus te propitiante
florescant
amen

TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL SEGÚN MANUEL DOMÍNGUEZ MERINO

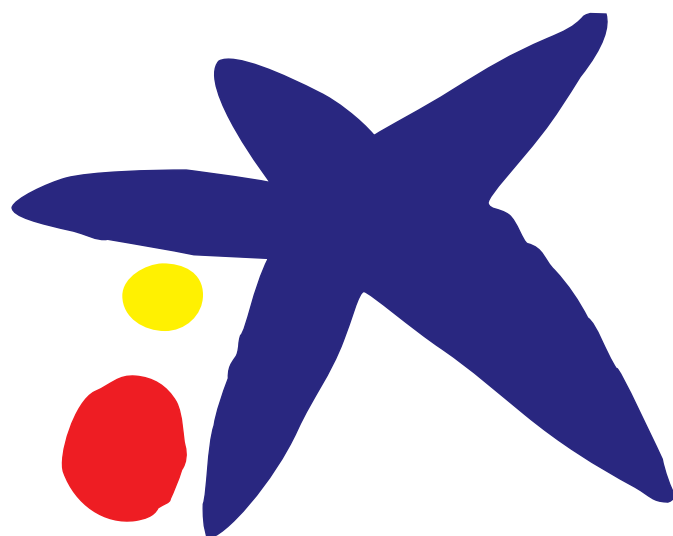
¡Oh Mártir Santa Eulalia, toma bajo tu protección
esta tu casa, y llénala de paz para que
cuando lo sepa el enemigo, huya confundido
y bajo tu protección esta morada florezca
con sus habitantes.
Amén.

LA INTERPRETACIÓN DE WALTER TRILMICH: UNA PLEGARIA ANTIARRIANA

Según entiende Walter Trilmich esta inscripción pertenece a la época de San Mazona y consistía en una imprecación contra los arrianos que pretendían, frente a los católicos, enseñorearse de todo lo relacionado con Santa Eulalia

LA SINGULARIDAD DE ESTA INSCRIPCIÓN; FUE MUSICADA EN 2005 POR MANUEL DOMÍNGUEZ MERINO

Creemos, y casi sin lugar a dudas, que es la única inscripción latina cristiana que ha sido musicada; en el año 2005 el insigne músico e investigador eulaliense Manuel Domínguez Merino le puso música como homenaje al Museo Nacional de Arte Romano para conmemorar el XX Aniversario de la inauguración de su sede moderna.



”la Caixa”

**CAJA DE AHORROS Y PENSIONES
DE BARCELONA**

A SU SERVICIO EN LA RED DE OFICINAS EN EXTREMADURA

CAJEROS 24 HORAS

MÉRIDA

Santa Eulalia, 2

Avenida Juan Carlos I, 47

Avenida de Lusitania, s/n - “Los Bodegones”

Avenida Las Américas, s/n - “Polígono Nueva Ciudad”



El queso que sabe

Canon



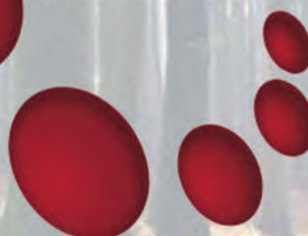
imageRUNNER
ADVANCE

FUJITSU

ASTRA
Distribuidor Certificado



ACCESO UNO



COPIADORAS DE EXTREMADURA S.L.

C/ Marquesa de Pinares, 15

Telf: 924 317900 Fax: 924 387279

www.copiadorasextremadura.com

AMPLIA GAMA DE PRODUCTOS - CONSUMIBLES INFORMÁTICOS (TODAS LAS MARCAS)

Tú, ella, ellos, todos...

Sois, lo
verdaderamente
importante.



 **Caja de Badajoz**
Contigo siempre

www.cajabadajoz.es



C/ La Albuera,4 - 1º A
06800 - Mérida (Badajoz)

Telf. /Fax: (+34) 924 330 276
e-mail: aisib@hotmail.com

**Primera empresa transfronteriza
en recogidas de subproductos cárnicos**





C/ Rambla, 14
Telf.: 924 31 15 51
06800 **MÉRIDA**

C/ Arroyazo, 2
Telf.: 924 80 53 52
06400 **DON BENITO**

C/ Grande, 16
Telf.: 924 35 14 00
06470 **GUAREÑA**

Avenida Virgen de la Montaña, 7
Telf.: 927 22 70 90 • 10002 **CÁCERES**

Visítanos en nuestra página web **www.opticabarrau.com**





MÁXIMO CEBALLO GALLEGO

✓ ELECTRICIDAD EN GENERAL

✓ PORTEROS AUTOMÁTICOS

C/ Belvís de Monroy, nº 10 (Urb. Monte Alto)
Tfno. y Fax: 924 33 04 69 • Móvil: 605 89 60 42

06800 MÉRIDA



FUMIGAEX

FUMIGACIONES EXTREMEÑAS, S.L.

Reg. Ofic. Servicios Plaguicidas Extremadura BA 0019 S

Preg. Ofic. Servicios Plaguicidas Castilla La Mancha 06002 G

Reg. Ofic. Servicios Plaguicidas Junta de Andalucía AND-EXP-0013

Desinfección Desinsectación Desratización

- **Tratamientos Termitas • Control de Legionela**
- **Puntos Críticos • Tratamientos Fitosanitarios**
- **Análisis y control microbiológicos de ambientes de interior**
(aire acondicionado, Cámaras Frigoríficas, etc...)

Polígono Ind. El Prado - C/ Bilbao - Nave 5

Teléfono: 924 37 89 27 - Fax: 924 37 81 43

Móvil: 620 226 386

06800 MÉRIDA



**ILUMINACIÓN ARTÍSTICA
AUTOMATISMO INDUSTRIAL
BOMBAS
MOTORES
DEPURADORAS
OFICINA TÉCNICA**

Avda. Padre Cristóbal de Santa Catalina, 10 // 06800 MÉRIDA (Badajoz)
Telf. y Fax: 924 31 25 83 // Móviles: 647 848 304 • 647 647 319
montajeselectricosjr@yahoo.es



Celebra todas tus vidas en el Parador de Mérida

Vive cualquier acontecimiento de tu vida en el Parador de Mérida. No lo pienses más.

Descubre sus increíbles salones. Disfruta de su exquisita gastronomía y haz que tu día sea más especial disfrutando de la riqueza patrimonial de la bellísima ciudad de Mérida.

Tienes 91 Paradores en España para vivir todo tipo de celebraciones.

[*www.parador.es*](http://www.parador.es)


PARADORES
Hoteles desde 1928

Parador de Mérida. Plaza Constitución 3, 06800, Mérida (Badajoz) Tel: 924 313 800 / e-mail: merida@parador.es



Diseño • Composición • Impresión

Manipulado • Envíos

 **924 31 25 05**

 **924 31 73 15**

Avda. Sta. Teresa Jornet 40 • 06800 MÉRIDA www.graficasrejas.es • info@rejas.es